SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

En la Provincia de Ica, a los **dos días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno**, en las instalaciones del Gobierno Regional de Ica, sito en la Av. Cutervo Nº 920, **siendo las diez horas y cuarenta minutos**, se reunieron el Consejero Delegado del Consejo Regional para el año 2021, Abog. Boris Díaz Huamaní y los señores consejeros regionales conformantes del Pleno para participar de la sesión extraordinaria convocada para tal fin.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Buenos días público en general, en especial nuestro saludo al Congresista de la República, José Luis Elías Ávalos por honrarnos con su presencia en esta máxima instancia del Gobierno Regional de Ica, de igual manera a todos los colegas consejeros y a todos los funcionarios, directivos del Gobierno Regional (ininteligible), muchas gracias.

Señor Secretario General, para verificar el quórum.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica del año 2021, Abog. Boris Díaz Huamaní, dispuso que el Secretario del Consejo Regional, Abog. José Fernando Valdez Loyola pase lista de los asistentes, a lo que respondieron **PRESENTE** los siguientes consejeros: Ing. Edgard Núñez Cárcamo, Ing. Leslie Marielly Felices Vizarreta, Sr. César Martín Magallanes Dagnino, Abog. Boris Díaz Huamaní, Lic. Cleto Marcelino Rojas Páucar, Sr. Josué Cama Cordero, Mg. Edith Nancy Guillén Canales y el Mg. Luis Antonio Arteaga Coronado; encontrándose **AUSENTE:** Sr. Miguel Eduardo Esquirva Tori.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Existe el quórum reglamentario consejero delegado para dar inicio a la sesión del día de hoy, sin embargo quiero dejar en cuenta que ha ingresado por la Secretaría del Consejo Regional un documento, el mismo que voy a dar lectura.
Solicitud s/n Asunto: Presenta dispensa a S.E. 02.12.2021 por motivos de salud de su señora madre; dirigida al Consejero Delegado del Consejo

Regional; remitido por el Sr. Miguel Eduardo Esquirva Tori – Consejero Regional (Se dio lectura al documento).

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Bien, efectivamente esto vamos a pasar a Secretaría General para que en cumplimiento del artículo 12º y 19º se tenga en cuenta si se otorga o no la licencia toda vez que tiene plazo para regularizar pero si debemos dejar expresa constancia de que las inasistencias injustificados también constituyen causal de vacancia en el cargo toda vez que se ha aceptado una sumatoria en el año y por favor para que esto pase para la próxima sesión.

Señor secretario, si nos pudiera dar cuenta al Pleno y a la presencia del señor congresista de las autoridades y funcionarios que han sido invitados a este evento por favor.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Sí consejero para dar cuenta a su requerimiento, ha sido invitado mediante el Oficio Nº 327-2021-GORE-ICA/SCR al señor Raúl Huamán Coronado, congresista de la República del Perú; del mismo modo se ha invitado con oficio Nº 328-2021-GORE-ICA/SCR al congresista Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, de igual modo al congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo con oficio Nº 329-2021-GORE-ICA/SCR y al congresista al Dr. José Luis Elías Ávalos con el oficio Nº 330-2021-GORE-ICA/SCR; de igual modo se ha invitado mediante el oficio Nº 326-2021-GORE-ICA/SCR al señor Ing. Javier Gallegos Barrientos, Gobernador Regional de Ica; con oficio Nº 337-2021-GOERE-ICA/SCR al señor Ing. Víctor Arango Salcedo, Gerente General Regional; con oficio Nº 335-2021-GORE-ICA/SCR al Sr. Johny Olivares, Vicegobernador Regional de Ica.
Asimismo a las autoridades al Dr. Magallanes, Rector de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica con oficio Nº 331-2021-GORE-ICA/SCR, al Mg. José Carlos Medina Siguas, Director Regional de Educación de Ica mediante oficio Nº 332-2021-GORE-ICA/SCR; de igual modo al Lic. Adm. Carlos José Martínez Fernández, jefe del Proyecto Tambo Ccaracocha con oficio Nº 333-2021-GORE-ICA/SCR; al Gerente General de EMAPICA, Jaime Fernández Garay con oficio Nº 334-2021-GORE-ICA/SCR; así mismo al Sr. Miguel Vázquez Escate del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios

de Saneamiento OTASS, Coordinador General del CAT-Ica del ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento mediante el oficio Nº 338-2021-GOREICA/SCR, esas han sido las invitaciones que se han cursado a las autoridades y a los funcionarios correspondientes señor consejero delegado.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas gracias, por favor vamos a someter a consideración de la representación regional, **la dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria del 17.NOVIEMBRE.2021**, los colegas que estén a favor, sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Señor secretario general por favor para que de lectura a la agenda de orden del día.

III. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE ORDEN DEL DÍA

AGENDA

1. INFORME MG. JOSÉ CARLOS MEDINA SIGUAS, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA, SOBRE EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD EN EL SECTOR EDUCACIÓN.

2. EL LICENCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA DE ICA" Y EL EXAMEN DE ADMISIÓN EN EL PRESENTE AÑO 2021.

3. INFORME DEL LIC. ADM. CARLOS JOSÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, JEFE DEL PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA – PETACC, RESPECTO A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA OBRA: "CONTROL DE DESBORDES E INUNDACIONES EN EL RÍO ICA Y QUEBRADA CANSAS - CHANCHAJALLA".

Esos son los tres puntos consejero delegado considerados para la agenda del día de hoy.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas

gracias, invitamos al Director Regional de Educación por favor para que haga la exposición respecto la agenda que se ha mencionado.

IV. ORDEN DEL DÍA

1. INFORME MG. JOSÉ CARLOS MEDINA SIGUAS, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA, SOBRE EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD EN EL SECTOR EDUCACIÓN.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Sí consejero delegado, para dar cuenta que el Mg. Carlos Medina por motivos de su función propia no ha podido asistir y ha venido su representante la Mg. Janeth Zárate Ríos, Directora de Educación Pedagógica, representante del sector Educación de la DREI.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas gracias, vamos a someter a consideración toda vez que no es la primera vez que no asisten los funcionarios que han sido invitados con mucha antelación y creo que vamos a someter a consideración, sin perjuicio de que el suscrito va presentar una moción de censura inmediatamente debe ser con algún otro colega consejero para iniciar un proceso de acuerdo a nuestro reglamento interno para censurar al funcionario por su inasistencia. Colegas en todo caso, sometemos a consideración si vamos a dejar en uso a la representante del Director Regional de Educación para que haga la exposición al respecto, en todo caso por favor dejamos en debate aquel consejero que quiere intervenir de no haber ninguna intervención vamos a someter a votación. Consejero Arteaga.

El consejero ARTEAGA: Señor consejero delegado muy buenos días consejeros colegas, al doctor, nuestro congresista de la república parece que si estamos en el camino correcto de poder reunirnos todas las autoridades para ver los problemas que tiene nuestra región y en ese sentido estoy viendo aquí la presencia del gerente general y la representante de sector de Educación, del director regional yo creo que debemos darle la autorización para que pueda intervenir la representante del Director Regional de Educación, luego estaremos viendo los demás temas, muchas gracias señor consejero delegado.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Otro colega que quiere intervenir, la consejera Leslie.

La consejera FELICES: Saludando a la mesa de honor, especialmente agradecer la presencia del congresista el Dr. José Luis Elías, saludando a mis colegas consejeros y a todos los presentes.
Realmente creo que nos la primera vez en que este Consejo Regional cita a los funcionarios y no asisten, esa es una problemática que tenemos y que a la fecha nosotros hemos querido subsanar a través de la aprobación de un Reglamento Interno del Consejo Regional y que a la fecha no ha sido publicado en el Diario Oficial "El Peruano", que fue aprobado por insistencia porque no fue promulgado en el tiempo que correspondía, nosotros estamos ahí considerando como lo han hecho ya otras regiones, estamos considerando el control político para que aquel funcionario que no actúe correctamente pues se tenga que tomar acciones y no tenga que estar se saca un funcionario se coloca en otro lugar y sigue dando vueltas pero no cumple con sus funciones, se burlan del Consejo Regional, Dr. Elías esa es una problemática que tiene el Consejo Regional y que nosotros quisiéramos aprovechar su presencia para pedirle a usted un proyecto de Ley donde se les dé más facultades a los Consejos Regionales para poder fiscalizar como corresponde, yo estoy de acuerdo con lo que usted ha manifestado consejero delegado con la emoción que se va presentar y estoy de acuerdo en que la funcionaria que ha asistido tenga que dar cuenta del trabajo realizado por la Dirección de Educación ya que nos encuentra presente el director.

El consejero MAGALLANES: Gracias consejero delegado, saludar la presencia de nuestro congresista de Ica, siempre dado a estar del lado del pueblo y de sus autoridades, saludar a mis colegas consejeros, al público en general que ha tenido a bien a venir los periodistas y una vez más censurar, censurar a los funcionarios que hoy día no les ha dado la gana de venir porque han sido invitados, ya la paciencia llegó a su límite ahí escucho que el Dr. Boris me dice según el reglamento el artículo 12 podemos pasarlos a Secretaría Técnica, ¿para qué vamos a pasar a Secretaría Técnica?, si tenemos una Secretaría Técnica inútil, ya tenemos la demostración por ejemplo de un gerente general que estuvo investigado en Secretaría Técnica tres años y después alegremente defienden su resolución de prescripción, entonces como podemos confiar en una secretaría que no hace su trabajo tres años se pasó, no se pronunció,

prescrito, ¿esa no es una forma de corrupción?, yo personalmente estoy cansado de esto, cansado de no tener asesor, lo saben todos los funcionarios, sí, ya, y no ¿por qué?, porque no quieren que fiscalicemos, el Consejo Regional nació con esa facultad de fiscalizar y tiene que tener sus medios por eso levanto la voz una vez más donde esté, o sea, no somos considerados, no tenemos el control político definitivamente y eso es lo que se queja la población, ¿qué hacen los consejeros?, ¿por qué no dicen que hacen los funcionarios?, ¿cuánto hemos gastado en presupuesto?, estamos cambiando funcionarios de aquí para allá, de allá para acá, no reúnen los perfiles, cómo es posible que tengamos de director y sin insultar a los enfermeros, un enfermero de director de un hospital y sin haber hecho SERUM, cuando se sabe que se tiene que hacer SERUM para trabajar con el Estado pero más pesa pues el dedo en este país que la meritocracia, ¿a dónde va a ir nuestra región así?, tenemos que tener mejores cuatro señores, yo ya me cansé de esto, esto tiene que cambiar definitivamente, muchos funcionarios que son de planta encubiertos, otorongo no come otorongo, hasta cuándo, todas las denuncias que se han hecho, ahí quedan ahí van, por eso yo pido a través suyo congresista que sé que siempre he luchado por Ica, usted se pone no la camiseta sino el tatuaje lo tiene bien puesto por Ica porque un congresista cuando llega como un consejero llega, llega a luchar por la región no por su partido, no por su movimiento sino por la región; por eso que través de usted le pido que siempre se ha caracterizado por luchar por la región de Ica ayúdenos con esto, logremos el propósito de cambiar esta región nos estamos hundiendo, somos la primera región agro exportadora pero la más corrupta seguramente, eso tiene que cambiar por el bien de nuestros hijos, de nuestros nietos, de nuestra tierra que queremos tanto, entiendan de una vez por todas, esto no es dueño del Gobernador que llega ni de los funcionarios de turno entiendan, disculpe la forma de expresarlo pero estoy realmente fastidiado, dolido y yo sé que muchos de mis compañeros piensan de esa manera pero se tiene que decir en algún momento muchas gracias, gracias consejero delegado.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: De igual manera voy a hacer una intervención, dejo en todo caso para poder exponer, argumentar mis ideas para que en este tema pueda conducir la consejera Leslie como consejera delegada alterna.

Yo quiero remitirme señor congresista, nosotros de acuerdo nuestro reglamento vigente de acuerdo al artículo 71, literalmente dice dentro de los 30 días naturales por haber asumido las funciones el Gerente General Regional debe concurrir ante el Pleno del Consejo reunido en período de sesiones ordinarias, extraordinarias acompañados de los demás gerentes regionales, esto se lo hemos notificado pese a que ellos tenían el deber de cumplir con el reglamento en este caso al gerente o ex gerente al Dr. Álvaro Huamaní Matta, tres veces le hemos reiterado, se ha reído del reglamento nunca ha cumplido, esperemos que también se cumpla porque nosotros hemos pedido al ejecutivo, a la máxima autoridad del ejecutivo del Gobierno Regional para que pase Secretaría Técnica, si bien es cierto ya no funcionario pero eso no lo exime de las responsabilidades por el incumplimiento de sus funciones.

Igualmente esperemos que dentro de poco el gerente pese a que ya le hemos reiterado también de que tiene el deber de concurrir al Pleno del Consejo para establecer los lineamientos de la política de gestión regional que va a desarrollar conjuntamente con su (ininteligible), de igual manera y esto para nada no lo exime ni le sustrae a la responsabilidad que tiene el titular del gobierno regional en este caso del pliego, hacer un informe anual y tampoco estamos 2019, 2020, 2021 nunca lo han cumplido, es por eso que reiteramos que necesitamos que el Congreso de la República haga, ya no es el gobierno regional de antes hoy en día los gobiernos regionales manejan exentos recursos; por lo tanto, tiene que haber realmente el trabajo de fiscalización tiene que ser efectivo, como usted entenderá de alguna manera nos sentimos que estamos pintados acá porque todas las veces que convocamos siempre hacen reuniones paralelas o en todo caso asisten a eventos que no son tan trascendentes como la problemática por la que viene atravesando en este caso la administración regional.
Por eso que nosotros siempre consideramos que hay debilidades en la Ley Orgánica y que necesita urgentemente que se hagan las modificaciones, ese es nuestro clamor señor congresista y esto lo hemos venido trabajando conjuntamente con los Consejos Regionales de la Macro Sur y tenemos tres iniciativas que están en la comisión de Descentralización en el Congreso de la República, yo le voy hacer llegar congresista los cargos de este proyecto de ley que hemos iniciado desde el año pasado a hacer gestión, esperemos que ahora se puede hacer realidad estas modificaciones que estamos planteando.

De igual manera eso es lo que nosotros consideramos de que también la labor efectiva de Contraloría General de la República es muy débil señor congresista, nosotros respecto a un caso específico que quiero referirme por ejemplo la sustracción de oxígeno en el Hospital Socorro hemos pedido de que el Órgano de Control Institucional no solamente vayamos a investigar las presuntas faltas que puedan haber cometido los funcionarios o directivos del hospital sino también a la empresa que el hospital había contratado para garantizar la seguridad de los bienes de ese hospital, tampoco no nos han dicho seguramente el día viernes también se la vamos a formalizar al Contralor General de la República para que también advierta de que en los órganos desconcentrados de Contraloría General de la República el trabajo es muy débil todavía.

Bien, volviendo al punto congresista si por favor somete a consideración la participación de representantes de la DREI.

La consejera FELICES: Bueno señores consejeros, ya acaba de mencionarse con respecto a la participación de la funcionaria de la DREI que ha venido, someto a votación quienes están de acuerdo para que haga uso de la palabra y haga el informe correspondiente sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

LA MG. JANETH ZÁRATE RÍOS, DIRECTORA DE EDUCACIÓN PEDAGÓGICA DE LA DREI-ICA: Buenos días señor congresista, buenos días estimados consejeros regionales, estimados representantes de las diversas instituciones y público en general.

Delegada por el Director Regional de Educación, quien está cumpliendo funciones también inherentes a su función y como en todo equipo de trabajo queremos también presentar los informes en la cual venimos trabajando desde nuestro sector Educación, se nos ha pedido el informe de retorno seguro a la escuela.

Primero quiero darles a conocer cómo está constituido y como está conformado más que todo nuestras instituciones educativas, nosotros en el 2020 tuvimos 187,912 estudiantes de la educación básica, 4.5% pertenecen a la zona rural y el 95.5% a la zona urbana; 9,200 docentes pertenecen a instituciones educativas públicas contamos con 1,536 servicios educativos públicos y 807

locales educativos, nos estamos refiriendo a la educación básica para poder entender en nuestro ámbito de intervención a nivel de toda la región.
Si bien es cierto, también antes de empezar esta exposición es necesario conocer que en este marco de la pandemia nuestras familias, nuestros estudiantes fueron afectados enormemente ya sea desde el aspecto emocional, familiar muchos de ellos perdieron a sus padres, muchos de ellos tuvieron quedarse en casa o trabajar, esto de acá hace que nuestros estudiantes presenten un riesgo de abandono o deserción escolar. En el 2020 el 7.18% de estudiantes tuvieron este riesgo de abandono o deserción escolar, luego en el año 2021 con todas las acciones que se vienen realizando aun así tenemos una brecha considerable porque el 3.6% de estudiantes en agosto aún están con ese riesgo de abandono.

Por lo tanto, también es necesario darles a conocer cómo estamos, cómo están nuestras instituciones educativas para poder entender este nivel de retorno. Las instituciones educativas se ha hecho lo que es el mantenimiento de locales escolares, se han focalizado 798 locales escolares con el programa de mantenimiento escolar se han transferido 7'089,862 para beneficiar a 198,853 estudiantes, estas actividades que se han implementado en las diversas instituciones es la compra de kits de higiene y el mantenimiento regular de estos locales escolares. Este monto transferido de S/. 6'895,979 de 790 locales escolares culminaron con éxito con la declaración de gastos correspondientes, se cumplió en un 97.4% esto es referido a la declaración de gastos.

Es necesario también dar a conocer que los kits de higiene y las instalaciones sanitarias fueron priorizadas por las instituciones educativas para poder dar mantenimiento a nuestros escuelas y ¿cómo vamos con el abastecimiento de agua?, si bien es cierto nuestras instituciones educativas cuentan con agua pero de diversos modos, con red pública tenemos a 1,010 servicios educativos solamente 1,010 cuentan con lo que es la red pública de agua potable, los demás se abastecen con pilón de uso público ya sea con camión cisterna, pozo, rio o acequia pero de alguna forma cuentan con este servicio de agua.

¿Cómo vamos con nuestra infraestructura?, respecto a la infraestructura tenemos un informe de PRONIED que ha hecho la evaluación a nuestros locales escolares, 49 locales educativos han sido atendidos, han sido intervenidos ya sea desde la municipalidad provincial, distrital, del mismo gobierno regional, ONG, PRONIED y otra diversas formas que nos brindan

este tipo de atención; 17 locales educativos aun requieren un módulo prefabricado, 06 locales educativos requieren atención con cerco perimétrico, 14 locales requieren una atención con obra de infraestructura nueva y bueno tenemos un local que todavía no cuenta con terreno disponible para ningún tipo de atención; entonces nosotros estimábamos un monto de intervención es de S/. 946,239.00 soles solamente para atender lo que nos urge más que son los módulos prefabricados para poder atender a toda nuestra población estudiantil.

Luego de eso también tenemos que ver ¿cómo vamos con la vacunación?, en la vacunación del personal de instituciones educativas que incluyen personal docente, directivos, personal administrativo porque son los que van atender o van a estar en contacto directo con nuestros estudiantes de 21,256 con al menos una dosis contamos con el 96.27%, con dos dosis está el 93.76% y tenemos un sesgo de 3.70% que no cuentan o no se han vacunado.
En lo que corresponda la vacunación estudiantes tanto de las instituciones públicas y privadas al menos de S/. 268,422 al menos con una dosis tenemos al 39%, con dos dosis ya tenemos avanzado al 26% y la población vacunada es alrededor del 60%.

Así mismo nosotros contamos con un sistema de seguimiento sobre las instituciones educativas que se encuentran habilitadas, a través de este sistema los directores de instituciones educativas suben información, suben sus planes también de retorno seguro a la escuela. Tenemos 1,345 servicios educativos públicos en educación básica esto representa el 87.6% habilitados por el ministerio de Educación, se tienen habilitados en suma 694 servicios educativos en educación básica representando el 90.5% del servicio privado.

En esto de acá tiene que considerar cuáles son esos criterios, esos criterios para poder habilitar las instituciones educativas para un retorno seguro, ya sea con distritos de alto nivel de territorialidad, con menor movilidad de estudiantes que debe cumplir con condiciones epidemiológicas, hay condiciones también de aislamiento social, viendo este diagnóstico de cómo como nos encontramos, cómo están nuestros servicios educativos, las acciones para el buen retorno del año escolar se han empezado a trabajar desde el año pasado el 2020 al 2021 proyectándonos para 2022, nosotros hemos propuesto retorno para la semi presencial en las instituciones educativas, en la modalidad semi presencial tenemos 77 instituciones educativas que han aperturado sus aulas

nuevamente de retorno para nuestros estudiantes ubicados la mayoría de ellos en la zona rural.

Viendo también la movilidad de estudiantes en las capitales en las instituciones educativas de las capitales de distrito donde la cantidad de estudiantes es alta, los ambientes no son adecuados para el distanciamiento social que deben mantener cada estudiante, tenemos un proyecto de modalidad híbrido o estrategias de "Aulas Espejo". Actualmente en este piloto se encuentran tres instituciones educativas, pensando también en el bienestar emocional de nuestros estudiantes porque es un proceso no es simplemente abrir las aulas, recibir a los estudiantes y nuevamente hacer las sesiones de aprendizaje como siempre se ha venido haciendo, es necesario también pensar en el estado emocional de nuestros estudiantes.

Hay un proyecto que nosotros también hemos implementado que es retorno a mi institución educativa fortaleciendo mis competencias socio emocionales, lúdicas y artísticas. Para este proyecto son 18 instituciones educativas que se han aperturado, entonces si vemos el proceso en el 2020, teníamos 06 instituciones que habían aperturado esta atención con algún tipo de presencialidad en el año 2021, a la fecha tenemos 98 instituciones educativas que han retornado con algún tipo de presencialidad.

Asimismo contamos con la estrategia nacional para la reinserción y la continuidad educativa, esto está dirigido a estudiantes que interrumpieron sus estudios durante el 2020 o que estuvieron en riesgo de hacerlo, de abandonarlo. Esta población objetivo de estudiantes para el 2021, se identificaron 12,811 estudiantes que hacen un 6.8%. El grupo 1 que es 5,383 estudiantes interrumpieron sus estudios durante el año 2020; el grupo 2 son estudiantes de primaria y secundaria para lo cual los directores indicaron que han tenido comunicación interrumpida o acceso interrumpido en estas estrategias, es decir su asistencia no fue (ininteligible), no fue permanente 7,076; y, los estudiantes en el grupo 3 de primaria secundaria que estuvieron con alto riesgo de interrumpir sus estudios en total 352 estudiantes.

A través de un sistema de seguimiento y participación de estudiantes en estrategia de educación a distancia con reporte al 2021, el 3.9% estudiantes no acceden a la estrategia del educación a distancia, tenemos la alerta escuela que identificaron en el año 2020 a 6.8% ¿cuáles son esas causas? ¿por qué el

estudiante?, necesitamos comprender, necesitamos entender por qué nuestros estudiantes se alejan de sus temas, no están dentro del sistema educativo y si lo hacen lo hacen esporádicamente nos enfocamos a esa población o a esa brecha, la mayoría de estudiantes o la mayoría de instituciones nos refieren que es por la falta de apoyo a los padres de familia que es un grueso del 26%, hay un 20% que se desconoce por la misma situación de desplazamiento que han tenido las familias, por lo tanto hay maestros o instituciones que han perdido el contacto con sus estudiantes.

Dentro de otro bueno son los insuficientes recursos económicos el problema que aún sigue latente es que no se dispone de conectividad O un celular que es usado entre varios hermanos entonces o trabaja o no cuenta con equipo, entre otras razones porque nuestros estudiantes han interrumpido sus estudios. Para esto también nosotros tenemos un Plan Regional Multisectorial por el buen retorno al año escolar que en este año 2020 lo conformaron las diferentes direcciones e instituciones de la región Ica; en este plan nosotros hemos priorizado cuatro componentes que es la conectividad y cobertura, el desarrollo de capacidades, el bienestar socio emocional y la contextualización de aprendizaje, estos componentes necesitan estrategias sobre todo comunicacionales porque necesario la sensibilización a la comunidad, la sensibilización a los padres de familia, dar a conocer qué pasa si es que este estudiante no asiste permanentemente a la escuela, tiene o no tiene oportunidades, ¿cuáles han sido esos problemas de su alejamiento de participación en una educación a distancia?.

De la misma forma la estrategia multisectorial porque educación no puede avanzar sólo si no es por sus aliados estratégicos si no es por el apoyo de los gobiernos regionales, locales sino es por el apoyo de las empresas y demás sociedad civil. De la misma forma a este plan le hacemos el monitoreo y seguimiento para poder evaluar cuán efectivo son nuestros componentes propuestos y de qué manera podemos ir mejorando y realmente proponiendo o reestructurando estos componentes. En conectividad y cobertura tenemos un trabajo articulado con la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, actualmente contamos con 21 estaciones de señales de radio y televisión, tenemos un trabajo articulado también con los gobiernos locales y ugel a través de planes operativos, a través de convenios, a través de donaciones tan es así que pongo de ejemplo a la Municipalidad de San Juan de Marcona

que en el marco del convenio multisectorial ha realizado una donación de 4,279 tablets.

Asimismo la entrega de tablets que a la fecha nos han entregado 5,106 tablets, en pronatel 6,774 tablets por el sector educación 6,268 está pendiente aún. En la entrega de chips con plan de datos para estudiantes son 3,903 chips entregados, esto desde las mismas ejecutoras, Ica gestionó mil chips, Chincha 850, Nasca 600, Pisco 1,250 y Palpa 203 que fueron entregados como plan de datos para nuestros estudiantes para sobretodo aquellos que interrumpieron o aquellos que tenían ese tipo de problemas de conectividad para poder facilitar su acceso a la educación. De la misma forma se hizo entrega de equipos celulares para estudiantes de la región Ica, logramos recolectar 201 celulares: Ica 128, Chincha 31, Nasca 12, Pisco 09 y Palpa 21. Estos celulares respecto a la buena voluntad, a la cooperación, a la identificación de diversas empresas que donaron estos celulares para nuestros estudiantes.

Asimismo también tenemos que pensar en los docentes que van a atender a nuestros estudiantes, si bien es cierto hemos tenido un incremento en la matrícula por lo tanto hay una demanda también del personal docente, de personal administrativo. En nuestra región dentro del personal docente coordinadores, auxiliares, administrativos tenemos 872 plazas que nos faltaban atender, con las gestiones que ha realizado nuestro director en la necesidad primordial de docentes, la región necesitaba 160 docentes; ante esta gestión se ha logrado incrementar las plazas de docentes en el 2021 son 192 plazas con el cual el ministerio de Educación nos atendió.

Luego también tenemos una estrategia específica de reinserción de estudiantes, estos estudiantes que interrumpieron sus estudios tanto del año 2019, 2020 y no se matricularon en todos los niveles y son 2,535 estudiantes a nivel de la región Ica, esa base de datos es recogida desde el ministerio de Educación. Tenemos el avance de matrícula para poder atender este avance de matrícula se ha hecho la estrategia, se ha realizado la estrategia de búsqueda de casa por casa a cada estudiante se ha recorrido todos los lugares donde posiblemente esté cerca o vive cerca la institución según la referencia de los directores de las instituciones educativas y se ha ido a buscar a los estudiantes casa por casa para sensibilizar al padre de familia para comprender el motivo de no matrícula de sus hijos y facilitar este acceso la educación.

También se ha hecho el trabajo coordinado con instituciones educativas y miembros de la comunidad quienes facilitaban las direcciones, facilitaban los teléfonos posibles con lo cual les estuvieron último contacto con este estudiante y el apoyo a la comunidad orientando nuestros jóvenes donde se ubicaban determinadas familias para poder ubicar estos niños.

De la misma forma se ha hecho la entrega del kit de útiles escolares entonces tenemos un avance de 16% de estudiantes matriculados siendo nuestra meta solamente el 15%.

Sobre la cobertura de estudiantes, tenemos una meta de cobertura de 5,239 estudiantes que cumplido tres años de edad al 31 de marzo en los distritos que conforman el quintil de pobreza 1 y 2 de la región son en total 16 distritos esta es una base tomada por MIDIS y MINEDU en setiembre de este año, las mismas estrategias de búsqueda casa por casa, un trabajo coordinado con estas autoridades locales, hemos hecho la difusión de campaña "Matrícúlate ya" y la entrega de kit de útiles escolares. Nuestra meta era del 91% pero hemos tenido un avance del 93% de estudiantes matriculados, como dije hace un momento es importante dar este feed back emocional o este soporte emocional a nuestros estudiantes que por la misma situación en la que estamos viviendo están en encierro, con el temor de volver, con el temor de contagiarse de las familias mismas que hacen que nuestros estudiantes se sientan capaz, el estrés del estudio, el estrés de no salir y mucha es necesario que está jueves soporte emocional, tenemos dentro de los temas principales a través de nuestros diferentes proyectos las habilidades socio emocionales, el autocuidado, la autoestima, el proyecto de vida, la aprensión de (ininteligible) escolar, entre muchos otros temas emocionales que se trabajan a través de nuestros diferentes programas, tenemos nuestro programa de vida que cuenta con 03 psicólogos, el programa de convivencia escolar que tiene 07 responsables también psicólogos, el programa regional "Quiérete" que cuenta con 03 responsables y que trabaja de manera itinerante cuando lo requiere una escuela de manera presencial o virtual; entonces van de manera itinerante, tanto virtualmente o presencialmente visitando nuestras instituciones educativas. Igual el retorno a mi institución educativa "Fortaleciendo mis competencias socio emocionales lúdicas y artísticas", son 18 servicios educativos que estamos atendiendo en Ica 05, Chincha 04, Nasca 03 y Palpa 06, estos servicios educativos están participando más de 850 estudiantes con las normas de seguridad, bioseguridad, de higiene,

intervención pedagógica porque están siendo atendidos por un técnico deportivo, de la misma forma los proyectos que tenemos quiero resaltar nuestro proyecto de aulas híbridas o aulas espejo donde el docente se comunica con sus estudiantes o brinda sus clases de manera presencial y virtual al mismo tiempo; en estas instituciones educativas donde el desplazamiento de los estudiantes es alto, se prioriza la asistencia presencial de estudiantes que no tienen equipos tecnológicos, que tienen problemas de conectividad o que necesitan un refuerzo presencial, el profesor atiende y a la vez se conecta con los estudiantes que si tienen implementados TIC en sus hogares y los puede atender a los dos al mismo tiempo, para poder empezar con este proyecto piloto hemos hecho muchas pruebas ya se está ejecutando en instituciones educativas depende también mucho del liderazgo de los directores, de esa voluntad de cambiar la educación, estamos en el siglo XXI es necesario cambiar nuestra educación porque la tecnología tiene que seguir siendo nuestra herramienta de apoyo para todos los maestros las instituciones educativas, muchas gracias.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Bien, por razones climatológicas vamos a cumplir estrictamente lo que establece nuestro reglamento todo consejero no va poder exceder a los tres minutos en una única intervención, los colegas por favor que tengan que solicitar alguna información adicional, de igual manera con todo respeto señor congresista si quisiera hacer el uso de la palabra.

El consejero ARTEAGA: Bueno consejero delegado por su intermedio. Hemos escuchado un informe bastante extenso de la representante del Director Regional de Educación, lo que nos hubiese gustado señorita representante que nos hubiese traído una carpeta para no extendernos tanto en la información y lo que queremos es cómo está para regresar a la presencialidad, eso es lo que queríamos escuchar.

También nos ha dicho que se han incrementado 192 plazas nuevas, no nos ha dicho a qué sectores o a qué provincias están dirigidas, están distribuidas estas plazas, por favor háganos llegar esa información.

Quiero aprovechar señor consejero delegado por favor no nos limita el tiempo yo sé que es un poco fastidioso estar en estos momentos en este ambiente quiero aprovechar la presencia de nuestro congresista. Yo sé que existen tendencias

políticas en nuestra región y aquí se ve también claramente, creo que debemos despejar esas tendencias cuando se trata de la región, no todo está mal como acabo de escuchar hace un momento señor consejero delegado, también hay cosas positivas, acá estoy viendo el gerente general hace momento que está presente tiene que dar la cara eso es importante y quiero aprovechar la presencia de nuestro congresista también para que nos ayuden, yo he ingresado hace muy poco tiempo a la consejería regional por el sensible fallecimiento de Don Jorge Navarro y por cosas de la vida estuve delicado de salud me operaron y más de dos meses cerca de cuatro meses de recuperación pero ahora ya estoy operativo así que vamos empezar a trabajar fuertemente, le voy a pedir apoyo señor congresista tenemos un documento ingresado al Congreso de la República para ampliar lo que es el Aeropuerto "María Reiche" de Nasca por favor señor congresista le voy a hacer llegar la documentación correspondiente, hay un proyecto para declarar de necesidad urgente para este aeropuerto y tengo otros proyectos también pero no quiero abusar del tiempo que nos está proporcionando nuestro consejero delegado.

Respecto a las obras también señor congresista por favor tome nota existen en esa región N proyectos que están a medio hacer tienen años de años como el puente de Aja en Nasca que está en proceso judicial, está judicializado pero el pueblo se está perdiendo de utilizar este puente que es vital cuando ingresa agua porque las alturas de Nasca provee los alimentos como verduras etc. para la alimentación del pueblo y sin embargo eso está durmiendo el sueño de los justos, los jueces se demoran N años para resolver ese tema y el pueblo se perjudica; entonces señor congresista por favor, también quiero que nos apoye en ese sistema, Nasca vivía antes de la minería, vivía del Turismo siendo Nasca la segunda ciudad la región Ica, la segunda región en tener recursos turísticos como las pampas, las líneas, Cahuachi, los acueductos no se le da importancia a eso, entonces también hay un proyecto de asfaltar la vía de comunicación a Cahuachi, tengo el documento que está más de 10, 12 años durmiendo aquí con el apoyo del gerente yo me he conseguido se ha desempolvado algunos documentos y queremos actualizarlo porque eso es de necesidad urgente, si se va la minería Nasca de qué va a vivir, la minería es transitoria, es temporal en cambio el Turismo no, ahí están los restos turísticos hermosas líneas que todo el mundo lo admira pero necesitamos pues darle valor a esos centros turísticos; entonces señor congresista una vez que concluya esta reunión, por favor quisiera un minuto para conversar con usted y cómo podríamos coordinar estos temas.

No todo está mal, siempre hay cosas positivas y eso hay que rescatar, considero de que lo que ha hecho Educación es un trabajo bastante arduo, lo ideal como lo dije su momento háganos llegar una carpeta para que los congresistas, los periodistas que están acá presentes puedan también tener esa información usted sólo la tiene, eso debe ser del manejo de todos no solamente de unas cuantas personas que trabajan en educación si no debe ser de manejo de todos, luego estaremos hablando ya de los otros temas de la agenda, muchas gracias señor consejero delegado.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: A ver la colega Nancy.

La consejera GUILLÉN: Bien, muy buenos días a cada uno de ustedes por su intermedio consejero delegado quiero saludar al congresista que nos acompaña en la mesa de honor, también de la misma forma a todos los consejeros y a la consejera Leslie que están en esta sesión, al gerente, al representante del sector Educación, al representante del PETACC, amigo maestros que también nos acompañan, público en general y la prensa, mis saludos cordiales a cada uno de ustedes, saludos de la provincia de Palpa "Tierra del Sol y de las Naranjas".

Quería de repente un poco plantear las siguientes interrogantes para que la directora de Gestión Pedagógica de la DREI nos pueda dar mayor claridad o de repente una explicación precisa. Las normas últimas que han salido de la Resolución Ministerial 458 nos habla de aforo que en cada aula debería haber 18 estudiantes a la distancia de 1.5 m. de cada mesa, nuestras aulas a nivel de nuestra región hay diversidad de distancia de diámetros que tienen esa acción ¿ya se realizó?, ¿se pudo coordinar con cada uno de los integrantes o funcionarios de las Ugeles para que puedan ver y estimar el aforo?, porque ya estamos terminando el año escolar a fin de poder prever sea una cultura preventiva y poder atender al 2022, ¿cuántos estudiantes estarían ingresando a cada una de nuestras aulas?, de acuerdo esas normas establecidas y también a los protocolos, ¿cuántos docentes nos faltarían para poder incrementar en cada una de las instituciones educativas que realmente tienen mayor cantidad de estudiantes?, por ejemplo hay una institución educativa que tiene 810 estudiantes y las aulas solamente pueden ubicarse 12 mesas y sillas para poder atender a los estudiantes, se ha visto el tiempo o la etapa cómo se va atender, ¿cuántas horas se va a atender a un bloque de estudiantes para poder

atender a 24 o 33 estudiantes por cada aula?, se ha podido también hacer un estadístico cuánto de personal de limpieza vamos a necesitar en cada una de estas instituciones si se van a atender por bloques a los estudiantes por 3 o 4 horas porque se entiende que para poder hacer cambios de turnos de presencia de estudiantes tiene que previamente haberse realizado una desinfección de piso y de las mesas, ¿se ha podido ver el kit de higiene?, es verdad mantenimiento te asignan pero la cantidad de estudiantes y las veces que se va a utilizar alcohol, el jabón líquido se ha previsto a nivel de nuestro gobierno regional o la DREI cómo implementar tal vez porque sabemos que las instituciones públicas no tienen ese privilegio de poder decir a los padres de familia que aporten y para poder incrementar o tener en almacén los insumos del kit de higiene, sería muy importante esos puntos pueda darnos a conocer.

Con respecto al agua es verdad hay bidones pero también debemos tener en cuenta que nuestra región de Ica, la distribución del agua es por horas y nosotros queremos, tenemos y es en forma de obligatoria el lavado de manos porque el niño no van a poder estar quieto en sus silla para poder utilizar el agua, también sería muy importante ver el tema de desplazamiento de los docentes, sabemos muy bien que dentro de nuestra región todas las provincias no solamente hay maestros del mismo lugar, por ejemplo a Palpa van los maestros de Chincha, de Pisco, de Ica y en forma viceversa ida y vuelta de viaje no se quedan, esa situación se ha podido analizar en cuanto a las vacunas, ya tenemos el 100% de docentes vacunados con la primera dosis, al personal de servicio que va a tener que estar de manera prioritaria en cada momento de limpieza, esas acciones serían muy importantes que tal vez si lo tienen nos pueda dar a conocer pero también yo sugiero, sugiero tal vez a través de su persona pueda llegar al director, sabemos muy bien que las Ugeles y la DREI tiene bono de metas de compromiso de todos los años y gracias de repente al cumplimiento de las funciones de las instituciones educativas que son los directores pero también este bono debe ser utilizado adecuadamente, en esta ocasión nos interesaría apostar por los estudiantes y los padres de familia, los psicólogos contratemos psicólogos con esos bonos y tratemos de restringir darnos las facilidades de podernos ubicarnos en cada una de las oficinas comprando computadoras nuevas o mobiliarios pero también deberíamos apostar por los proyectos de acompañamiento que es muy importante, acompañamiento no quiere decir como el programa del PELA que solamente para observar la clase, un verdadero acompañamiento con horas de reflexión con nuestros maestros, nuestros estudiantes y nuestros padres de familia.

Bueno, yo quiero terminar pidiéndole al congresista que nos acompaña que de repente con su presencia debería apostar usted por la igualdad de la distribución de las laptops a nivel de nuestra región y todas las regiones, principalmente la distribución de las laptop porque solamente tenemos a los niños de las zonas rurales con las laptops, con el chip, con los celulares pero la zona urbana, las instituciones que están en el casco urbano no tienen laptop, pero sin embargo vamos a continuar con esta virtualidad porque la semi presencialidad serán dos días o tres días a la semana y el resto de días vamos a seguir con la virtualidad y esos niños que no tienen laptop ¿cómo continúan?, por eso es que tenemos la deserción, abandono, la desconexión de sus maestros no hay conectividad y también sería muy importante que usted luche a nivel de la comisión de Educación y converse con los integrantes del ministerio de Educación que ya es suficiente la desigualdad de la distribución de las laptops.

También sería muy importante a través de su persona visite tal vez la DREI y las Ugeles y revise cuánto de personal tenemos en cada una de las Ugeles que no es suficiente, necesitamos especialistas para cada nivel y sin embargo solamente tenemos uno o dos cuando hay mayor cantidad de instituciones que deberían hacer el proceso de acompañamiento, un especialista tiene varias funciones, varios cargos, cree usted que con esa acumulación administrativa va a poder cumplir sus funciones como debe ser, debe ser también una distribución equitativa de personal de acuerdo a las necesidades por cada Ugel.

En vista de que tenemos o de repente también la buena voluntad de nuestro congresista, el único congresista y felicitarlo desde ya su presencia sería muy importante que tal vez usted pueda proponer que se incrementen o se modifiquen las atribuciones sancionatorias para el Consejo Regional, eso es lo que nos faltaría porque nosotros no tenemos una ley, una norma que nos ampare y que nos apoye para poder sancionar a los funcionarios que realmente, si hay funcionarios que merecen el respeto y felicitarlos pero hay funcionarios que realmente hacen quedar mal a la gestión y por lo tanto sí es necesario que debemos tener esa atribución, creo que está en manos de usted esa ley, tratar de modificar una ley que nos ampare a nosotros como consejeros también para poder sancionar y es necesario, es necesario porque muchas veces principalmente los funcionarios que son nombrados ellos siempre tienen esa forma esa actitud negativa de poder decir yo soy nombrado y que va pasar, entonces creo que suficiente también decirles que hasta acá y pueda ser rotado

de su cargo puede ser movido de su espacio, no es indispensable en el cargo yo creo que de esta forma también nos ayudaría nosotros y no estar de repente pasando horas amargas sin poder hacer nada y que solamente exigir algo que no podamos hacer y entonces eso sería algo muy importante y muchísimas gracias por la atención y la escucha, muchas gracias.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Bien, solamente el Dr. Elías para darle cuenta y al Pleno del Consejo el señor rector de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica nos había comunicado previamente que está en esta ardua tarea titánica de enviar información pero que ya nos ha comunicado que se encuentra ingresando al gobierno regional para darle cuenta, dejamos en uso al señor congresista quien nos ha pedido hacer algunas interrogantes a la funcionaria de la dirección regional.

EL DR. JOSÉ LUIS ELÍAS ÁVALOS, CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA ELECTO POR LA REGIÓN ICA: Muchas gracias, muy buenos días señores el Dr. Boris Díaz Huamaní consejero delegado, Leslie Felices, César Magallanes, Edgard Núñez, Edith Guillén, Cleto Rojas, Josué Cama, Luis Arteaga el consejero regional, gracias a los señores de la prensa que están aquí tomando información precisa.

Muchas gracias, si saludé a los consejeros quiero saludar también al señor gerente general que está muy atento a lo que estamos discutiendo acá, hablando me parece muy bien que tome nota porque hay cosas que tiene que solucionar.

Yo soy congresista de la República electo por la región Ica y me debo a la región Ica y estoy trabajando Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nasca, Marcona y quiero antes de seguir hablando de situaciones como la de SEMAPACH por ejemplo en Chincha que fue terrible el día lunes que llegué y en forma no planificada pero si quería ir y voy hacer un trabajo en todo lo que significa el agua en la región Ica el agua que consume la población, el agua que no consume la población y paga en Chincha cobran 47 soles tengas o no medidor, tengas o no tengas agua no pero lo solucioné saben cómo lo solucionan, lo solucionan con 2 tanques que tienen para darle a la población, 2 tanques y 2 más tanques que están medio malogrados entonces 4 tanques no podrían abastecer a la población chinchana que debe ser 300 mil personas, si son 300

mil personas en Chincha obviamente tiene que haber por lo menos 180 mil o 200 mil casas viviendas de las cuales sólo el 30% y 25% tienen agua y el resto no pero pagan y les cobran situaciones como esas estamos viendo con las visitas que estamos haciendo.

Por otro lado, quisiera hacerle una pregunta señora responsable del sector educación de Ica ¿cuántos colegios no tienen agua durante la atención de estudios de primaria secundaria y hasta nocturna?, no le he preguntado cuántos tienen agua, cuántos no tienen agua ¿cuántos tienen pozo?, el Gobernador Regional o el Director Regional de Educación ha propuesto perforar pozos que está prohibido por veda pero no para el ser humano, si el gobierno regional le pide al ANA perforar pozos en los colegios que va a servirle no solamente el colegio sino la comunidad que está ahí el caserío El Arenal por ejemplo de Los Aquijes o cualquier otro lugar, en el Carmen, el Olivo, en San Juan Bautista obviamente le van autorizar y un pozo le da vida a toda la zona.

Otra pregunta ¿cuántos alumnos de colegios primarios y secundarios no recibieron nunca una laptop?, nunca, no se trata decir cuántos hemos entregados y eso que entregaron le han hecho ustedes seguimiento a ver si el alumno que vive en la puntita del cerro de Yauca tiene conexión, tiene electricidad en su casa todo eso forma parte del trabajo si que tiene que hacer en área en que usted trabaja, este informe en verdad coincido con el Sr. Magallanes eso ha debido ser entregado un día antes de la reunión para que ellos tengan sólo preguntas y no escuchar toda la información que ya está escrita acá; entonces me gustaría que nos diga cuántas laptop faltan en la región Ica para, yo como congresista reclamarle el ministro y decirle dónde están las laptop para la región que se planificaron, se planificaros 100 han entregado 40 o sea faltan 60 imagínense falta más del 50%, ¿qué porcentaje de profesores y administrativos no están vacunados? O ¿si están vacunados tienen las dos dosis? hay mucha gente que no se ha vacunado y se va en su micro y se va adonde fuera y llega al colegio el niño le da la mano, saluda a su profesor y de pronto vienen los contagios, yo no estoy, no estoy 100% a favor de la vuelta a clases lo dije en el pleno por esta situación donde la gente no está preparada, lávese las mano niños si pues pero en el colegio no hay agua ni siquiera para que pase los servicios higiénicos, entonces de ¿qué estamos hablando?, ¿qué tarea educativa estamos enseñando a los niños si no tienen ni

cómo lavarse las manos pero ven televisión dicen lávate la mano cada 20 minutos, cada media ahora no se puede.

Otra pregunta señora la cuarta deserción, ¿qué distritos de la región Ica que son 38 distritos y cinco provincias qué distritos tiene la mayor cantidad de deserción escolar?, seguramente Parcona porque tiene mayor número de alumnos, pero sería importante que los consejeros conozcan esta información para que puedan actuar también Y tengo otras más y tengo otra buena noticia para ustedes, la congresista Norma Yarrow y yo voy a hacer el complemento de lo que creo que falta acá, ha presentado un proyecto de ley "Derechos y obligaciones funcionales de los consejeros regionales", señor gerente escuche por favor, los consejeros regionales son a veces invitados por quienes postulamos a un cargo público para hacer nuestros consejeros en la lista y salen elegidos como han salido aquí los señores y señoras que están presentes, esta relación de consejeros tiene una responsabilidad no atacar al Gobernador pero si pedirle cuentas al Gobernador, este es el mejor sitio que ha escogido el Dr. Boris para hacer la reunión porque está aireado, están los funcionarios, estamos nosotros, está la prensa y lo veo muy bien.

Qué dice Norma Yarrow en su propuesta de derechos y obligaciones funcionales de los consejeros, son derechos y obligaciones funcionales de los consejeros b está agregando fiscalizar los actos de los órganos de dirección y administración del gobierno regional. El señor gerente general no sólo se debe al Gobernador y al Vicegobernador, se debe a los consejeros regionales que son la más y mayor fuerza que hay en un gobierno regional cuando quieren trabajar y aquí yo le pido todos, no los conozco a todos pero sí les digo ustedes tienen que trabajar en equipo, yo hice una propuesta que se conforme la liga parlamentaria iqueña somos cuatro congresistas de 4 partidos políticos distintos, los cuatro tomamos la decisión que no había grupo político al crear esta liga porque vamos a trabajar los cuatro a favor de las región Ica sin colores políticos y mañana a las 8 de la mañana en punto, tenemos el informe del mega operativo que ha hecho la Contraloría General de la República y seguro los han invitado ustedes también, donde va a dar información, eso es lo que tiene que hacer y después tenemos una reunión los cuatro congresistas con muchas autoridades que vienen inclusive de Lima para fiscalizar ellos que son los que les corresponde y darnos cuenta a los congresistas, a los consejeros y al Gobernador si es que esta mañana acá o al Vicegobernador si es que sale de Pisco y viene por acá para tener un trabajo serio y en equipo, yo

cuando hablé sobre el presupuesto hablé lo que lamentablemente no me habían informado claro que entramos en agosto, en agosto ya estaba presentado el presupuesto de todos los municipios, este marzo aviso este marzo con el apoyo de todos ustedes vamos a trabajar toda la región Ica convocando a los alcaldes distritales, provinciales y antes enseñarles cómo se presenta un presupuesto para que no devolvamos dinero, no es posible que en todo el Perú la región Ica también devolvemos el dinero al Estado, toma tantos millones y como no los supe gastar tengo que devolverlos que vergüenza, que vergüenza en verdad, le entregó este proyecto de Norma Yarrow que lo voy a mejorar con el apoyo de ustedes para que agreguen lo que consideren es el proyecto 627-2021-CR Norma Yarrow Lumbreras que es del grupo parlamentario Avanza País para que lo mejoremos señor consejero.

Brevemente voy a contestar, ya terminé con usted señora con las cuatro preguntas que le he dicho, el Aeropuerto de Nasca no podemos engañar a la población, el congresista yo he presentado un proyecto de ley que ya se aprobó en la comisión de Constitución que es no más mentiras con leyes que no sirven, las leyes absurdas, las leyes vacías no sirven, se creó el distrito de San Joaquín tres días de festejos esa ley no vale, no vale amigos de la prensa lo digo con mucha seriedad y con mucha pena porque cada ley nos cuesta 2 millones de soles en el Congreso hicimos el estudio con mis asesores ¿cuánto vale una ley?, yo presento este proyecto de ley, este es de Norma lo presentó ella y cinco más, de ahí va a mesa de partes, lo trabajan 5, 10 personas de ahí va a comisión lo trabajan 40, 50 personas y si se aprueba como se aprobó el mío en la comisión pasa al Pleno y va a pasar al Pleno y en el Pleno trabajan 130 congresistas más 130 asesores, más 130 sub asesores miren la cantidad de gente que trabaja y ganan eso equivale a 2 millones de soles y ¿qué proyecto de ley presenté?, señora presidenta del Congreso no más leyes vacías y absurdas, el congresista se dedique a ver qué pasa en su población cómo trabaja con los gobiernos regionales, con el señor Gobernador, con el Vicegobernador, con los consejeros, este divorcio me parece lo más absurdo que puede haber porque pasado mañana el señor gerente lo contrata otra empresa donde usted es el jefe y ahí sí va a estar cerca usted, el señor gerente que me satisface que esté acá porque me los está escuchando lo que estamos hablando y lo que estamos sugiriendo.

Boleto Turístico ya presenté el Boleto Turístico para que Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nasca tengan dinero en los municipios distritales donde está la

arqueología y puedan ir generando con este boleto turístico, pero no se me escapó porque cuando alguien sale de Lima a conocer las Líneas de Nasca ni siquiera toma una coca cola en Nasca porque no aterriza van dando la vuelta pasan por Huacachina, que bonito Huacachina llegaron, este Boleto Turístico tiene que ser cobrado de acuerdo a la ruta que tengan los aviones si van hasta Nasca pues le pagaran a Nasca, si van a ir a Pisco le pagarán a Chincha y Pisco porque ha pasado por las dos provincias, entonces bueno tengo aquí muchas cosas que en verdad yo prefiero escucharlos a ustedes pero no tengo ningún temor, ningún temor a decir qué es lo que voy hacer y qué vamos a hacer.

Quiero poner orden en lo que es el agua, he mandado, estamos mandando ya tenemos agua de Chincha, de Pueblo Joven de Chincha, de Pisco, de Ica, de Palpa y de Nasca y daré cuenta a ustedes el resultado oficial, como nos pagan un emolumento nosotros de ese dinero estoy pagando yo, yo no le pido al Gobernador, al consejero ni al alcalde, estoy pagando estas pruebas que son muy serias demoran siete días por eso es que no están listas todavía para decirle al señor de EMAPICA de lo que fuera que estamos contaminando a mucha gente o estamos bien, esperamos el resultado oficial de todo esto.

Bueno yo con el mayor agrado sigo y voy a quedarme hasta que acabe la sesión, yo no me voy a ir porque ya hablé, cualquier pregunta de la prensa de ustedes con el mayor agrado gracias señor consejero.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas gracias Dr. Elías para dar cuenta y agradecer la presencia del Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, rector de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica, muchas gracias por su presencia doctor.

Había solicitado el uso de la palabra el consejero Josué Cama por favor.

El consejero CAMA: Muchas gracias, por su intermedio señor consejero delegado saludar a todos los consejeros que hoy formamos parte de la mesa, la presencia del congresista de la República Dr. José Luis Elías Ávalos, funcionarios del Gobierno Regional, hombres de la prensa.

Si bien es cierto, el documento que nos han presentado de la Dirección Regional de Educación nos da los datos para poder nosotros observar lo que nos manifiesta el informe del retorno seguro a las escuelas de Ica y deben estar seguramente bajo algún marco que pide el ministerio de Educación para que las escuelas mínimamente puedan garantizar la educación y me apena pues plantear que son dos realidades muy distintas, mirar el trabajo desde la carpeta de la oficina o estar dentro de la misma escuela donde uno verdaderamente palpa la realidad y si bien es cierto lo que usted preguntó señor congresista en poder saber cuáles son las escuelas que no cuentan con los problemas.

La institución educativa secundaria nivel inicial, primaria y secundaria en el distrito de Huáncano, anexo de Pámpano "Andrés Avelino Cáceres" se va a iniciar las clases semi presencial y en este centro poblado no existe agua, existe agua potable más no desagüe, la escuela cuenta con un solo baño, los usan los docentes y los usan los alumnos, yo conozco esta escuela.
La institución educativa María Parado de Bellido en San Clemente se va a iniciar las clases semi presenciales a nivel primaria, y secundaria y los niños cuando estén en el patio estarán expuestos al inclemente sol que tiene la región Ica, lo mismo sucede con el colegio José Carlos Mariátegui también están (ininteligible), hablar de educación en conjunto no solamente es hablar del problema del agua, de los docentes y la vacuna hay un montón de problemas que tienen que verse dentro del educación y ahora hay que ver la calidad de agua que tiene.

En la provincia de Pisco los únicos distritos beneficiados con el agua potable de la OTASS son del distrito de Túpac Amaru Inca, San Andrés, Pisco cercado y Pisco playa, San Miguel pero San Clemente no cuenta con agua potable propia dependemos de lo que EMAPISCO nos tenga que distribuir de agua y en San Clemente los vecinos recibimos agua una o dos horas por día, dos veces a la semana y las instituciones educativas tienen que estar constantemente tocando la puerta de los municipios o de donaciones para poder tener agua a través de cisternas que no tienen ni siquiera la garantía de brindarle agua de buena calidad a los alumnos.

La institución educativa San Tadeo en los paracas distrito de Humay, una institución educativa pequeña sí es cierto pero de la misma forma no cuenta con el servicio de agua potable y si bien es cierto juntan el agua a nivel de

cisternas, de tanques, baldes sabemos muy bien el peligro que tiene la región Ica al almacenar estas aguas y no ser bien tratadas sobre el tema del Dengue, o sea vamos a salir de un problema de salubridad para ingresar a otro a los alumnos, hablar de la educación en la región Ica y sabemos muy bien que las brechas son inmensas, tenemos instituciones educativas que hasta el momento no cuentan ni siquiera con cerco perimétrico, si nosotros estamos aquí bajo este inclemente sol imagínense los alumnos de nivel inicial del colegio 316 Nazario Palomino que no cuenta ni siquiera con cerco perimétrico que las moto taxis y los autos pasan por el medio de la escuela y que tienen cuatro módulos, cuatro módulos que los niños a esta ahora de clases como se encontrarían, los invito a sentarse como funcionario.

Cierta vez lo invité al ex Director Regional de Educación a que pase una hora dentro de esas aulas y que soporte el inclemente sol, escuela que no tienen ni siquiera servicio de agua un baño que también es un módulo, hablar de los problemas de la región Ica son muchos iban a volver sus niños a las aulas tal y cual como están pero va a llegar el momento de los dos o tres primeros meses que esa bomba nos va reventar en la cara y todo los datos que estamos dando si cierto son los datos que hay, las escuelas que mínimamente puedan estar preparadas para estar ahí, pero cuando los problemas empiezan a darse uno tras otro cuando los niños tengan que realizar sus trabajos y luego tengan que ir a buscar agua a los servicios higiénicos y no lo encuentren y no tengan con que desinfectarse más allá con un poquito de agua; por eso hay que tomar en cuenta y visitar las escuelas, conocerlas, saber sus problemas desde adentro porque los datos que pueden enviar la parte administrativa de los colegios están basados justamente en una ficha donde les marcan los que tienen que tener, mínimo tienes que tener agua tienes agua potable si marco agua potable pero cuánto horas de agua tengo, no tengo agua potable pero tengo la cisterna de cuanto de 1,000, 1,500 litros y cuántas veces a la semana la llenan, el centro de salud, la posta médica hace el control de esa agua todavía tenemos que ver y no es un problema netamente de un colegio es de toda nuestra región, de todas nuestras escuelas responsabilidad nuestra como padres de familia de una institución como miembros de la APAFA, como directores personal administrativo y nosotros como padres de familia es por ello de que debemos de tener un poquito más, un poquito más de sensibilidad con el tema de la educación y prepararnos a que los presupuestos que vengan en adelante, los presupuestos que vengan en adelante sean dedicados a la educación, sean dedicados a fiscalizar esos presupuestos y que se cumplan en su momento no

como cuando hemos ido a visitar las Ugeles Pisco, Nasca, Chincha ¿qué hemos encontrado?, las cajas de los implementos de desinfección de los niños amontonadas, en Pisco específicamente en todo su patio, en todo el patio las mascarillas, los protectores faciales que debieron entregarse a los niños en su debido momento, el alcohol para la desinfección de las manos expuestos, las cajas a la llovizna al sol, mascarillas que estaban semi hongueadas que se tuvo en su momento llamarle la atención a los directores que estuvieron en su momento por no hacerle la entrega de estos materiales en su debido momento.

De eso se trata de poder nosotros cumplir también esas funciones de fiscalizar de lo que se tiene y que se entregue en su momento, que hay una responsabilidad que el trabajo de fiscalización lo llevemos de mano también con las APAFAS, van a retornar he visto los alumnos emocionados y sobre todo los alumnos de nivel primaria que están de sexto a primero de secundaria y los que están de tercero a cuarto que en estos momentos están preparándose para ser los futuros alcaldes de su diversas escuelas, emocionados preparando sus planes de trabajo tratando ellos en su iniciativa de niños, adolescentes salvar y poner en tapete de lucha los tapetes que nosotros como autoridades debimos haber solucionado y que en un plan de trabajo de un alumno que quiere ser alcalde de un colegio tenga que poner voy a gestionar, voy a gestionar el toldo para mi patio para mi compañeros puedan tener su trabajo de educación física, estarán dentro de los niños tener ese presupuesto para hacerlo, pero está su sueño, que los niños dentro de su plan de trabajo voy a gestionar 30 computadoras para mi aula de cómputo en eso sueñan los niños que quieren ser alcaldes y los he visto emocionados ya están en las redes sociales sus videos de los niños y en eso tenemos que pensar que estamos nosotros viendo un problema del educación que abarca mucho más allá de tener aulas de tener números, de tener cifras cuando en el campo la realidad es otra.

Señor congresista cuando haga usted sus visitas vamos a Pisco y yo les voy a mostrar las escuelas en su situación cómo se encuentran porque con mis colegas consejeros ya lo hemos visitado, gracias.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas gracias, efectivamente creo que para concluir va hacer el uso la palabra el consejero Núñez por favor.

El consejero NÚÑEZ: Muy buenos días, saludar en la mesa de honor la presencia del congresista José Luis Elías, a mis colegas consejeros buenos días con todos, la presencia del gerente, periodistas, funcionarios, saludar también la presencia del rector de la Universidad San Luis Gonzaga.
En efecto congresista gracias por compartir esta mañana y de repente las altas horas de la tarde en la que nos vamos a extender definitivamente el trabajo en conjunto tiene mejores frutos, tiene mejores réditos y en el ámbito de salud y en el ámbito de educación las brechas siempre van a existir, es por eso que no solo cada cierto periodo cada 4 o 5 años eligen alcaldes, gobernadores regionales, consejeros, congresistas porque estas brechas siempre que se realice un trabajo en conjunto se van a ir acortando; entonces definitivamente hubiésemos querido que estoy acá el Director Regional de Educación, el de Salud, entre las otras áreas correspondientes sabemos que tienen un trabajo o hace una representación en el Gore ejecutivo pero de igual forma tengo que aunarme al reclamo que hacen algunos colegas consejeros respecto a que este Consejo Regional de Ica que usted ha visitado o visita el día de hoy señor congresista le falta autonomía en materia de que seamos respaldados por un verdadero Reglamento del Consejo regional, que lo tenemos vigente como lo han manifestado pero que falta la promulgación, falta que nos allanemos de repente o nos sumemos a esta propuesta de proyecto de ley que usted ha mencionado de Norma Yarrow, su colega congresista y que justamente la unión de esfuerzos y la unión de funciones va a hacer que la brechas que hoy hemos venido a escuchar y hemos escuchado la funcionaria en el sector de Educación se acorten porque sí sabemos el trabajo bueno que se hace en todos los sectores en materia de salud, en materia de educación y definitivamente por esta pandemia las brechas se han expuesto más, los hospitales han demostrado su falencias en materia de salud por la pandemia justamente y en educación más aún porque falta agua, faltan muchas cosas y ahora se ha generado la educación a través de la vía virtual y definitivamente pues tenemos esa deficiencia en cuanto a recurso tecnológico; entonces llévese usted señorita funcionaria algunas consultas de parte mía no solamente hay que precisar ¿cuáles son esas brechas que faltan? y lo ha manifestado Nancy respecto a qué colegio les falte el agua, lo ha mencionado el congresista qué déficit de computadoras existen en la región y sobretodo quién fiscaliza también a los colegios que hoy por hoy ya están haciendo creo que hay colegios particulares que están haciéndose semi presencialidad, entonces ¿quién los fiscaliza a ellos?, nosotros los consejeros también tenemos competencia, los congresistas para que exista ya una educación adecuada,

hablamos en el sector de educación pero en lo personal yo no veo una campaña agresiva por un retorno a clases y esto se debe materializar en un trabajo conjunto con los alcaldes, con miembros de la comunidad para que en las zonas en donde no hay tecnología, es cierto, les dan una tablet o les dan una laptop y no hay servicio de Internet o no hay servicio de energía eléctrica, entonces las brechas no solamente son en el recurso humano, en el recurso del profesor, en el recurso del auxiliar del personal que va a estar a cargo de que se cumplan estos protocolos Covid sino también de cuántos profesores no se han vacunado y cuantos aún se resisten a recibir esta vacuna teniendo en cuenta de que ya en el Perú está la variante Omicrón qué todos hablan en el mundo y que se especula que es más contagiosa y más agresiva que otras; entonces regresar a una semi presencialidad definitivamente nos llama nosotros a tener que unir esfuerzos y tener que enfocar mejor lo que se ha venido haciendo, resaltamos desde ya en lo personal como le digo el trabajo que se ha venido haciendo en el sector salud, educación pero no es suficiente, siempre va existir personas, siempre van a existir maestros, padres de familia que todavía vean esas brechas y que tienen a los consejeros, tienen a los regidores, tienen a los congresistas como una persona que recibe estos reclamos y los tenemos que traducir, aprovechemos mejor estos minutos que se encuentra el congresista acá en esta sesión y expongamos esas deficiencias, esas brechas, señor congresista nos falta tanto presupuesto para cumplir, señor congresista nos falta tanta infraestructura porque de lo contrario no queremos tampoco nosotros señor congresista hacer sesiones y sesiones y que esto simplemente se vuelva en algo tradicional y no sumemos a que estas brechas se acorten.

En ese sentido es mi participación saber puntualmente las brechas que existen, señalar qué cosa es lo que falta hacer en materia de educación en nuestra región y definitivamente que el congresista saque estas conclusiones y se las lleve pues a Lima, me aúno señor congresista también al pedido de solicitarle al término de la sesión unos minutos porque esta predisposición que usted ha tenido, este gesto que tiene con este Consejo Regional definitivamente va calar y tiene que dejar huella en las próximas generaciones porque de repente los cargos son pasajeros, de repente nosotros el próximo año ya no vamos estar acá pero lo que se viene tiene que quedar este trabajo de este Consejo Regional y de las futuras generaciones, muchas gracias.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Bien, señor congresista ha solicitado el uso de la palabra por favor.

EL DR. JOSÉ LUIS ELÍAS ÁVALOS, CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA ELECTO POR LA REGIÓN ICA: Bueno nuevamente y muy breve, señor Víctor Arango me dirijo a usted como gerente general y quisiera hacerle un par de preguntas que ojalá nos pueda contestar hoy mismo.
Proyecto Especial Tambo Ccaracocha salió en las redes que había una devolución de esa área de 25 millones de soles y que pasaría a fortalecer el área de salud del mismo gobierno regional ¿eso es cierto o no es cierto?
Segundo, que pena que el Gobierno Regional el 2020 haya devuelto 819,361,641 millones de soles a Lima según información publicada, o sea el 20% no fue utilizado ese 20% significa 819 quiero saber después le voy a preguntar al gerente general, al gobernador y a quien corresponda que me informen cuánto recibimos por canon, cuánto recibe el gobierno regional por canon mensualmente, anualmente, cada seis meses como ustedes lo contabilicen y ¿qué destino tiene ello? porque el canon fue una ley que contribuí en su momento como coautor a sacar la Ley del Canon el año 2011 o por ahí y ojalá señor gerente general que no haya salido de las arcas del gobierno regional el medio millón supuestamente medio millón de mascarillas del pago de mascarillas amarillas para entregarle a la población de la región Ica, ojalá que no pero si fuera así tendría que haber varios presupuestos para saber quién lo pidió, quién lo aprobó, de repente fue una donación de terceros no lo sé, son las preguntas que le he hecho a la señorita de Educación y al señor gerente general y quisiera que hoy las respondan por favor, gracias señor y bienvenido señor rector de San Luis Gonzaga.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas gracias señor gerente, por favor si pudiéramos dar respuesta porque ha sido invitado también para este evento señor gerente, por favor Secretaría General. Si justamente tiene que ver con el tema de educación.

EL ING. VÍCTOR ARANGO SALCEDO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Muy buenos días señor consejero delegado, señores consejeros, señor congresista muy buenos días, estimado rector buenos días, buenos días a todos los presentes colegas funcionarios, amigos de la prensa.

En primer lugar permítame hacerle una aclaración si vale el caso a la mesa, en estos momentos no está el señor Gobernador acá el Ing. Javier Gallegos Barrientos, no está el Director Regional de Educación el Sr. Carlos Medina Siguas, no está el Director de Transportes el Dr. Amorotto, no está el Lic. Carlos Martínez del PETACC por una razón bien simple porque se tenía programado y en estos momentos estaba realizándose el Gore Ejecutivo en Trujillo. Nosotros en ese sentido tenemos la programación de los Gores ejecutivos lo saben todos los funcionarios que eso tiene meses de anticipación y con meses de anticipación se ha armado la agenda de la participación de cada Gore; entonces esa es la razón por la cual el Gobernador Regional no está en estos momentos en esta sesión de consejo extraordinaria, me encargó que lo representara y acá estoy para darle información necesaria.

En segundo lugar, nosotros tenemos un buen trato, una buena relación con el Consejo Regional, personalmente he conversado con el consejero delegado y con todos los consejeros, por decir una muestra hace dos días pidieron que se acondicionara esto y lo hemos hecho con la celeridad del caso, de repente necesitaban más comodidades pero es lo que hay para poderle darle las facilidades al Consejo Regional y que pueda hacer su sesión en campo abierto.

En segundo lugar, voy a responder la pregunta que preguntaba por intermedio de usted consejero delegado al congresista, es cierto del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha se hizo una transferencia para el sector salud de algo de 25 millones de soles para atender los temas de Covid, es un proyecto eso no es ojo no es del Río es otro proyecto que se maneja en Río Grande sino me equivoco, se hizo la transferencia sustentada para el sector salud para atender cosas de Covid como le dije y esta autorización como este proyecto cuesta más de 200 millones, esta autorización pasa previamente por el ministerio de Economía y Finanzas, si el ministerio de Economía y Finanzas no aprueba esa transferencia no se puede hacer.

En segundo lugar, en orden no me acuerdo pero me dice con respecto a las mascarillas amarillas, por su intermedio consejero delegado al congresista decirle el Gobierno Regional no ha adquirido mascarillas amarillas, las mascarillas amarillas se las compra las personas que quieren utilizarla son mascarillas personales que se han comprado porque ellos quieren utilizar ese

color, el gobierno regional no ha comprado ese color de mascarillas, éstas son las mascarillas que utilizamos todos los funcionarios.

La tercera interrogante, ah lo del canon estoy pidiendo no quiero dar cifras inexactas consejero delegado, por su intermedio al congresista, no quiero dar cifras inexactas, estoy solicitando el gerente de Presupuesto que me haga llegar la transferencia de canon anuales, esa información se lo voy a hacer llegar por escrito al consejero delegado para que usted pueda brindarle la información al congresista.

Finalmente, con respecto a los 800 millones me dice que se ha devuelto, el gobierno regional a ver vamos por partes, el gobierno regional por ejemplo recibe un promedio de 70 millones de soles para inversión anual para proyectos, entonces no hay 800 millones, hay otro presupuesto que viene para todo gasto que son para planillas, para pagar profesores, para pagar maestros, para pagar enfermeros, médicos ese gasto se cumple casi al 100% son cargos administrativos que hay que cumplirse, entonces de verdad me gustaría que me alcanzara mayor información por intermedio del Consejo Regional para poder ver de dónde salen esos 800 millones y picos que supuestamente se ha devuelto no, muchas gracias.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas gracias vamos a aprovechar la oportunidad, si bien es cierto no está establecido pero permítame el licenciado presidente de la comisión de Educación va hacer el uso de la palabra.

El consejero ROJAS: Muchas gracias, muy buenas tardes al Pleno del Consejo Regional, señor congresista de la República un agradecimiento especial por estar presente en esta magna reunión, del mismo modo al rector de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica, a los funcionarios del GORE-ICA mi saludo, a usted también señora representante del Director Regional de Educación. Es cierto que existen múltiples problemas en educación, la exposición que acaba de hacer la funcionaria es de acuerdo a los planes que se ha ejecutado, que va ejecutar o que está ejecutando este gobierno regional pero hay que tener presente que el gobierno regional tiene normas superiores, en este caso en educación nosotros nos regimos por normas superiores que la disposición del inicio de clases al 100% lo ha dispuesto el gobierno nacional y

nosotros tenemos que adecuarnos a eso de acuerdo a nuestras posibilidades; entonces en esa situación yo comprendo la exposición más bien hay que pedir de que en este caso el sector Educación del Gobierno Regional acelere y ponga a disposición todo lo necesario para que se haga la apertura del inicio del año escolar que se viene.

Por otra parte, quiero decirle a usted señora funcionaria que en una sesión anterior hay un tema pendiente acerca de los docentes que también concierne a educación, se trata del pago de deuda social, preparación de clases hay sentencias ya consentidas que están esperando por muchos años y en la última sesión que tuvimos acordamos que este año con el saldo de balance del Gobierno Regional se haga la distribución equitativa como se hizo en Pisco el año pasado porque habían funcionarios que cuando llegaba el dinero para la distribución solamente los amigos se distribuían la cantidad de dinero y el resto de docentes éramos simplemente observadores, ante eso el gobierno regional para romper esa mala costumbre hemos dispuesto que en este caso la Dirección Regional disponga y se haga el pago equitativo a todos los docentes que tengan sentencias consentidas.

En otra parte, saludar al congresista de la República por las normas y disposiciones que vienen emitiendo por su liga parlamentaria, quiero decirle señor congresista, la función del congreso es que las leyes no hayan contradicciones, que las leyes beneficien a los ciudadanos, a la sociedad le voy a indicar el proyecto de Ley Nº 4782 presentado el 12 de setiembre del año 2019 ha pasado un Congreso de la República lo han dejado simplemente observado, ¿qué dice?, Ley que precisa los derechos de los consejeros regionales y regidores, lo presentó la liga parlamentaria de Acción Popular, entonces qué dice esto acerca de quiero precisar así en forma breve si me permite la mesa de honor, los consejeros tienen derecho de licencia por 80 horas según la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, yo soy consejero docente, el señor Boris es consejero funcionario de salud ellos tienen otra norma, la ley de la Reforma Magisterial en su norma dice que el docente solamente goza de licencia un día por semana; sin embargo, el funcionario o el consejero que trabaja en otra institución tiene 80 horas mensuales, yo hoy día estoy haciendo uso de mi licencia mañana tengo otra reunión con Contraloría ya no voy a poder participar eso dice esta ley y todo el tiempo ha estado comisión y eso de ahí señor congresista yo creo, yo estoy seguro que usted se va a poner al tanto de esta norma que va coincidir con otras normas donde existen vacíos legales, la

Ley Orgánica debe estar por encima de una Ley, en este caso de Reforma Magisterial y se debe cumplir lo que dice la Ley Orgánica, esto restringe muchos derechos, muchísimas gracias por la oportunidad, sí le voy a dar acá está 4782 presentado el 12 de setiembre del año 2019, muchísimas gracias.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Bien, vamos a dejar con la anuencia y autorización del Pleno el uso de la palabra a algunos representantes de los elementos del proceso educativo por tres minutos por favor, al Secretario Regional del sector Educación después a la representante de los trabajadores administrativos.

REPRESENTANTE DEL SUTEP REGIONAL: Hola, buenas tardes señores de la mesa directiva, señores congresistas y demás representantes de la región de Ica, para mí es un honor hablar a nombre del SUTEP Regional glorioso sindicato que ya va 50 años de lucha con el pueblo y al lado del pueblo, no voy a redundar en temas que ya lo han tocado sabiamente tanto la señorita delegada Nancy y el señor de Educación quienes tienen razón en algo importante, estas son directivas nacionales y las directivas nacionales se cumplen pero cada región tiene su dinámica, tiene su característica propia y yo creo que para eso están ustedes aquí para tratar de buscar solución a los problemas de la región de Ica, no creo que se dediquen a buscar problemas nacionales ni de otra región dediquémonos a Ica y eso creo que para esta razón fueron elegidos y debe llamarnos a la reflexión no solamente el hecho de que hoy día esté ausente un funcionario sino que esté ausente el pueblo se supone que esta es una audiencia pública y veamos la cantidad de gente que hay o sea es una cuestión de reflexión y autocrítica hacia nosotros mismos porque no estamos teniendo el consenso ni siquiera la posibilidad de atraer gente para ver esta problemática que indudablemente atañe a toda la población nacional.

En infraestructura tenemos problemas no solamente como lo que acaba de mencionar los que me han antecedido, tenemos escuelas cercanas como por ejemplo "Nuestra Señora de las Mercedes" que tiene su cerco perimétrico a punto de colapsar, he visitado hace un mes el Víctor M. Maúrtua eran las 10 de la mañana y no tenía agua, imagínense ustedes el resto de los colegios y esto pasa por un tema que no solamente es competencia local, es presupuesto y ahí tiene una gran responsabilidad nuestro congresista que el día de hoy está acá, nosotros como sindicato después de 18 años de lucha conseguimos que se

modificara el artículo 16º de la Constitución Política del Perú quien ya ha dicho de que el aumento para el sector público el PBI debe ser de 6% y que por lo tanto este dinero debe estar ya para el próximo año, en este artículo que dice que la educación dejó de ser un privilegio, la educación es un derecho y creo que desde ahí debemos apuntar no solamente como legisladores y sino como personas común y corrientes, tenemos muchos problemas lo acaban de mencionar Palpa, Nasca, Pisco que he tenido la oportunidad de recorrer y me encontrado con algunos funcionarios aquí presentes y que no me dejaran mentir cuál es la realidad de cada institución educativa, no soy un dirigente de escritorio, soy un dirigente que camina que va y constata los hechos, tenemos problemas de personal lo acaban de mencionar, no solamente en las instituciones educativas sino también en las sedes, el pago del 30% centran pago porque no hay personal para que haga el cálculo de lo que es preparación de clases, no tenemos personal administrativo que cuide un colegio, hay colegios que están abandonados expuestos a cualquier robo, entonces ¿cómo se cuida el erario nacional?, ¿cómo se cuida nuestros ingentes recursos que nos descuentan día a día a través de los impuestos? entonces esos son temas que realmente hay que tomar en cuenta. En la parte administrativa tenemos el famoso SIAGIE ustedes saben que el drama no solamente es para aquellos que se matriculan porque usted va a una institución educativa y no hay vacantes, es un vía crucis ahora que un padre de familia común y corriente matricule a su hijo en un centro educativo a su hijo porque no hay vacantes y si vas te dicen que esperes y hay colegios que todavía por cierto prestigio que tienen cobran cupos, le cobran al padre con el pretexto de que van a hacer una evaluación y esto les están cobrando, entonces eso quién lo ve, estamos en la tierra de nadie y desgraciadamente no hay una fiscalización acorde y adecuada, ahora no es solamente con los que ingresan sino también con los que egresan, he visto un drama esta semana en la Dirección Regional de Educación que muchos jóvenes al ver que su universidad está cerrada porque no hay licenciamiento, no hay matrículas y no hay la forma de postular este año están intentando ingresar a la Policía y Fuerza Militar y que le piden que sea visado su certificado pero ocurre que sus certificados no están actualizados sus notas y esos chicos están quedando fuera ya de lo que es su justa aspiración y ¿dónde está?, dice que el ministerio de Educación lo ha actualizado y así hay un sin número de problemas, fíjese que solamente es una de las aristas que supone el retorno a la presencialidad porque si no se regulariza la matrícula de muchos estudiantes cómo va hacer para el próximo año cómo van a retornar estos estudiantes.

Hace poco le traje un problema que es una alerta tanto para educación como para el Gobernador Regional, Villa Rotary que tiene más de 9 mil pobladores que es una expansión en Guadalupe tiene 3,000 estudiantes a punto de perder el año escolar ¿por qué? porque son migrantes, Ica ha recibido una migración de tantas personas de afuera que no tienen dónde matricularse y han perdido conectividad de las regiones en las cuales son originarios y desgraciadamente el problema lo han traído a Ica y eso tenemos que buscarle solución, entonces ese tipo de problemas son los que tenemos que sentarnos, conversar y buscar alternativas de solución y no solamente llevarlo como parte de un protocolo que estamos cumpliendo acá, bueno ya salimos de la audiencia y listo cumplimos, yo creo que estamos aquí para solucionar y el que le habla no solamente habla como dirigente sino también como maestro y padre de familia, yo creo que también el tema de la universidad que lo van a tocar más adelante es un tema muy importante para solucionar en Ica y nos da vergüenza, nos da vergüenza que Ica sea avasallada siempre, nos informaban hoy día que en una región había una comisión organizadora a cerrar una universidad y sabe que hizo la población cerró sus fronteras, su población, sus padres de familia los cerraron y no permitieron que esa comisión ingresara, en cambio en Ica nos dejamos ¿por qué? porque desgraciadamente no hay el espíritu de conciencia que debería reinar, necesitamos líderes que verdaderamente luchen por el bienestar de la población, el poblador de a pie se sienta identificado y eso es lo que va a traer los mejores resultados porque si no, no solamente vamos a ir cuando necesitamos votos y prometer el oro y el moro como lo está haciendo o como lo hizo desgraciadamente nuestro presidente actual que no está cumpliendo con muchas de las promesas que hizo para el sector Educación pero que esperamos que rectifique porque está a tiempo también de rectificar en ese aspecto, por eso es que en nombre de las maestras, maestros, auxiliares y todo aquellos trabajadores del sector educación que se fajaron el 2020 y el 2021 para poder llevar adelante el plan académico y que no se perdiera el año escolar porque ellos con su salón, con sus megas, con su dinero y sobretodo con su preparación porque el maestro es innovador, es creativo se las ingenia y logró sacar adelante lo que parecía perdido y en aras de ello, en aras de los 205 profesores trabajadores del sector de Educación y los 200 de las otras provincias que fallecieron con esta pandemia les pedimos a ustedes señores autoridades que ya vean por el bienestar de la población de Ica, muchas gracias y espero que se cumpla verdaderamente los objetivos que se planteado en esta audiencia, gracias.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Solamente para muy respetuosamente precisar también había puesto de manifiesto el consejero Arteaga, esto es una sesión extraordinaria no es un evento político y tampoco es una audiencia pero también muy respetuosamente precisar de que nosotros hemos dado cuenta de la conducta omisiva y renuente de los funcionarios con respecto a la máxima instancia del gobierno regional, no hemos hecho todavía ningún juicio de valor respecto al proceso de gestión solamente precisarle, dejar en el uso de la palabra al maestro Boris después a la maestra.

EL SR. BORIS BARRIENTOS: Si primeramente saludar al congresista Elías, a usted señor Boris Díaz y a través de usted a todos los consejeros y a todo el pueblo y pedirle por educación ya lo dijo Víctor son 405 maestros que han fallecido en este tema del Covid, nuestras autoridades se olvidaron nos dicen vamos a retornar, ¿los servicios básicos estarán acorde? ¿están acorde en cada distrito que se da 35, 40 minutos de agua?, ¿estamos acorde de que hay calidad de vida o de la prioridad de vida y la salud a nuestros alumnos, a los hijos del pueblo?, la idiosincrasia de Ica cercado de 40 alumnos por aula, ya lo dijeron sobre el espacio pero dijo la profesora, ya lo manifestó tenemos esa limitación, ustedes consejeros dieron el ejemplo sacaron una Ordenanza 008 en el 2019 reconocieron un parte administrativa el 30% y pueden sacar Ordenanzas Regionales priorizando la vida, la salud y la inversión en el sector Educación que falta mucho, ya lo dijeron cuántas instituciones educativas tienen el toldo para poder estar en un patio con este sol que quema en Ica, ya sabemos de las enfermedades que dicen que el sol y tantas cosas que nos han dado pero que hemos hecho para cambiar nos ha desnudado, esta pandemia ha desnudado la mala inversión que hay en el sector Educación y en Salud, ¿acaso a los maestros se han hecho una prueba rápida durante estos dos años? por esos 405 maestros que están en el cielo que nos está mirando le hicieron una prueba rápida, le regalaron una mascarilla, le dieron un pomo del alcohol por favor pues, hay que decir la verdad y acá estamos para defender al magisterio y si somos dirigentes tenemos que comprarnos el problema, acá estamos para sensibilizarlos a ustedes y que lleven al Congreso queremos mayor presupuesto en Educación sí, queremos el 6% para mejorar todo lo que hemos expuesto y todo lo que hemos hablado, por esos 60 mil jóvenes que se han visto postergados en una educación pública universitaria que no han podido acceder a la universidad como sí lo hemos accedido muchos de nosotros

que estamos presentes, esos jóvenes que esperan que sus gobernantes, sus líderes salgan y busquen el licenciamiento y si hay problemas en la universidad solucionen sus problemas pero no perjudiquen a la clase estudiantil, no perjudiquen a nuestra juventud, son tres años que no tienen nuestros hijos que pueden acceder a esa educación pública gratuita, yo lo único que pido señores consejeros, señor congresista espero la unidad de ustedes, la unidad de todos ustedes conjuntamente con el rector que busque la solución un acápite en el Congreso y que se den los exámenes de admisión para nuestros hijos y sus problemas políticos, sus problema judiciales que se lo defiendan pero que vayan a otro lado que no perjudiquen a nuestra juventud, nuestra juventud está en otro quehacer que no es la educación, miren el sicariato como ha aumentado en nuestra región, como ha aumentado el pandillaje, la deserción escolar ¿qué más quieren darle a nuestra región? ¿quieren golpearla más? nuestra juventud donde va a ir, ya lo dijo Víctor están en los institutos tecnológicos y pedagógicos, mira que me disculpen los pedagógicos están a punto de desaparecer yo soy del Juan XXIII están a punto de desaparecer porque ya la gente no quiere invertir más en educación, ya no quieren ser profesores por las carencias y las necesidades y el sueldo paupérrimo que gana un maestro pero no hay la vocación, van a la Escuela de Policías miles, miles se presentan ¿por qué? porque no hay área de fundamentación de trabajo.

Culmino con algo, ojalá que esta asamblea llegue a un acuerdo propositivo para el pueblo y que no sea un día más, un engaño más, un retardo más sabemos que tienen el rol de fiscalización, el rol de sacar normas y leyes en favor de nuestra región háganlo por nuestros muchachos, háganlo por nuestros alumnos, por nuestros hijos que esperan de ustedes muchas ansias y mucho cariño para poder dominar y ser educados como una región, no es posible que Ayacucho y Huancavelica que antes venían a Ica a estudiar ahora ellos cuenten con una universidad licenciada y nosotros seguimos con una universidad con problemas, muchas gracias.

LA SRA. VICTORIA PECHO, REPRESENTANTE DEL SITASE-ICA: Buenas tardes congresista Elías, buenas tardes consejeros, buenas tardes público presente.
Quien le habla quiero quitarme las siglas del SITASE ICA porque soy trabajadora administrativa del sector Educación, voy a hablar como

trabajadora ya no como sindicalista y también voy hablar como madre de familia.

Le agradezco acá a la señorita presente del sector Educación, le agradezco las palabras vertidas porque ha venido a anunciarnos, a comunicarnos un paraíso de los cuales quien le habla no estoy de acuerdo con lo propuesto, con lo hablado y mencionado en esta reunión, nosotros los del sector administrativo somos las personas más vulnerables que hay en los centros educativos, somos los que menos ganamos, nuestros sueldos son 700, 800 y no llegamos al sueldo mínimo, si han fallecido 400 y tantos profesores que han hecho sus clases virtuales en sus hogares, imagínense ustedes señores consejeros, señor congresista cuántos trabajadores administrativos han fallecido en esta región Ica, ustedes lo han dicho y lo reafirmamos nosotros y quien trabaja en el sector Educación y le voy a mencionar un centro educativo que está a 10 metros de EMAPICA en el centro de la ciudad, el centro educativo donde yo trabajo un centro educativo que no tiene agua que en estos dos años de pandemia prácticamente el presupuesto participativo lo único que ha hecho es hacer unas pilas para lavarse las manos, imagínense ustedes a 10 metros de EMAPICA y no tenemos agua cuando en este momento si no hemos trabajado con alumnos esos colegios deben estar hermosísimos, jardines, aulas y buen mantenimiento, mi escuela tiene tres patios ninguno tiene toldos siquiera para el recreo de los alumnos, toda la parte de Pedreros que es la zona de emergencia es la que estás estudiando los alumnos de toda esa zona estudian en esa escuela, imagínense cómo vamos a trabajar nosotros los administrativos, es por eso que vengo acá a pedir por favor Sr. Elías congresista en estos momentos que no representa a todos los iqueños, así como los consejeros nos han apoyado, así como ellos han entendido que ganamos una miseria hemos tratado después de cerca de tres años que se apruebe acá en este gobierno regional una Ordenanza a favor de los administrativos de un beneficio que nos corresponde, que lo hemos luchado en las calles hace muchos años porque de eso nos caracterizamos nosotros los trabajadores administrativos del sector Educación, no vamos de casa en casa ni de escuela en escuela nosotros luchamos en las calles nuestros derechos sufriendo represiones y ese derecho lo conseguimos y recién ha sido reconocido acá el 30% y el 35% del desempeño al cargo de trabajador administrativo del sector Educación; por eso congresista, le pido a usted señores consejeros por su intermedio que se haga eco y se dé cumplimiento al tercer artículo de esta Ordenanza Regional ¿cuál?, que se nos pague este beneficio con los

remanentes y presupuestos que puedan quedar acá que queda todo los años que nosotros sabemos, que con resoluciones del Gobierno Regional se ha sabido sacar el dinero del sector Educación para otras unidades ejecutoras eso lo sabemos nosotros y sin embargo no nos pagan nuestros derechos, queremos pedirle a usted que por su intermedio congresista Elías que se dé cumplimiento al tercer artículo, que se nos pague nuestro derecho porque habemos trabajadores que tenemos resoluciones de este reconocimiento hace más de 10 años y no se nos ha pagado un céntimo, pedimos que sea un pago progresivo, que los que tenemos resolución hasta el año 2011 porque hasta la fecha todavía no se ha sacado más bien van a empezar a trabajar a sacarnos nuestra resolución con esa Ordenanza Regional que de corazón le agradezco a los señores consejeros por la insistencia que han trabajado con nosotros y se logró sacar esa Ordenanza Regional, que progresivamente Educación saque las resoluciones de los compañeros que no tienen todavía esa resolución hasta la actualidad ese beneficio se nos sea pagado progresivamente Sr. Elías porque usted dice tiene mucha razón el pueblo de Ica sabemos cómo es Ica, nuestros gobernantes, nuestras autoridades, los funcionarios de cada unidad ejecutora no seamos ciegos porque quien le habla no hace fila para venir a cobrar acá, no señor, a mí me paga el Estado y es por eso que vengo reclamar acá que se dé cumplimiento y que no seamos nosotros los más vulnerables en el momento que empiece las clases porque ¿qué hacemos con esas instituciones que no tienen agua?, los servicios higiénicos está mal, usted sabe acá el señor el profesor del SUTEP dijo bien claro que hay centros educativos que no tienen guardianes ¿por qué? porque han fallecido, porque los señores se han trasladados de sus hogares a su trabajo se han contagiado y han fallecido y no han gozado el derecho que debieran de haber gozado hace muchos años al que recién nos han concedido mediante la Ordenanza Regional, por eso le pido señor Elías ustedes señores consejeros acá están los representantes del sector Educación si sobra plata con el recorte presupuestal de fin de año por favor que se le empiece a pagar a los compañeros que tengan su resolución anterior de hace mucho 10 años atrás y progresivamente aquellos que le saquen su resolución hasta la actualidad, por favor es lo que le estoy clamando a ustedes como trabajadora y como madre de familia porque estoy en riesgo de contagiarme y tengo hijos cómo están esas escuelas.

También le quiero pedir por favor, nosotros en el tiempo de la pandemia nos dieron un material de protección que ni que les cuento, unas mascarillas que nos la dieron una vez en todo el año, esta vez no nos han dado, un jabón

líquido de manos para nosotros y que estamos trabajando presencialmente en los centros educativos y sobretodo interactuamos con los padres de familia cuando entregamos lo que son las raciones de Qali Warma, imagínense ustedes que material nos dan, nosotros somos seres humanos y merecemos también el valor que tienen los docentes, eso también nosotros necesitamos ese gran valor porque los que trabajamos en oficina tenemos que siempre interactuar con todo el centro educativo, con toda la familia escolar y peor nuestros compañeros de servicio que tienen que limpiar los servicios higiénicos, los patios, las aulas, ahora como dijo la consejera el trabajo va a ser más arduo para ellos, por eso exigimos y pedimos que el material de protección que nos den a todos los centros sean pues de clase A creo yo, muchísimas gracias por escuchar a esta trabajadora, no vengo a hacer política mi sindicato lo he dejado a un lado, estoy hablando como madre de familia y como trabajadora por favor, muchas gracias buenas tardes.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas gracias, dejamos en el uso de la palabra a la representante de la DREI para sus palabras finales no sin antes también solicitarle nos haga llegar la información que ha sido vertido por todos de manera no sólo cualitativo sino cuantitativa de todas las brechas que se han mencionado, por favor.

LA MG. JANETH ZÁRATE RÍOS, DIRECTORA DE EDUCACIÓN PEDAGÓGICA DE LA DREI-ICA: Muy bien, es bueno y es importante escuchar sobretodo como nos miran desde afuera y también lo que pasamos desde dentro de nuestra realidad como sector Educación y es muy importante rescatar algunas palabras de algunas personas que han intervenido donde dicen que Educación no avanza solo sino es con el trabajo articulado de sus autoridades; si bien es cierto, en mi exposición di a conocer cuáles son esas brechas de agua que tiene nuestras instituciones educativas, brechas de construcción lo que necesitamos urgentemente en cuanto a la cantidad de módulos para atender urgentemente cuando en la realidad lo que necesitamos es la construcción de nuestras instituciones educativas.

Asimismo esta problemática no viene de ahora, viene de hace muchos años atrás porque yo también soy profesora de aula trabajé en zona rural y sé las deficiencias que tiene nuestra educación y que a la actualidad aún se sigue arrastrando, las inversiones para el sector Educación no es la ideal nuestras

instituciones educativas para esta pandemia deberían atender con aulas híbridas o aulas espejos que son los proyectos que estamos gestionando en algunas instituciones educativas piloto, pero para poder invertir en cada aula alrededor de 10 o 20 mil soles para poder implementar con cámaras, con laptop, con micrófonos, con trípode, con proyector para que el docente en esas instituciones educativas donde no puede albergar tal cantidad de estudiantes ya que según la norma la 458 dice el distanciamiento o el metraje cuadrado que le da cada alumno es 2 metros y medio, metro y medio de distanciamiento social y si vamos a ver nuestras aulas, nuestras aulas no están preparadas para albergar a toda esa cantidad estudiantes, proponemos estos proyectos pero no tenemos ese tipo de presupuesto, que bien que esté acá nuestro congresista y que lleve, que propongan y sobre todo lo que queremos como dijeron mis pares en educación lo que es la solución, la solución a este tipo de problemas, las alternativas de solución ya lo está dando el sector Educación desde la Dirección Regional pero lo que necesitamos no es andar solos lo que necesitamos son propuestas, ayuda y trabajar articuladamente, nosotros hicimos una campaña de un celutón para poder recolectar celulares a nuestros estudiantes lo hicimos pidiendo el apoyo a todas las empresas de la región Ica ¿cuántas se identificaron? ¿Cuántas dijeron acá es mi aporte?, no logramos la meta, nuestra meta era conseguir 1200 celulares pero aun así con el poco aporte se ha tenido que atender a nuestros estudiantes para que no desatiendan sus clases virtuales, ¿se monitora?, sí se ha hecho un plan de datos, se entrega un plan de datos se monitorea al estudiante a través de sus maestros la participación nos encontramos también con otras realidades muy tristes de parte de las familias pero si se llega a monitorear que se está haciendo con ese plan de datos cuál es el nivel de participación de nuestros estudiantes.

El sector educación en esta pandemia como lo dijeron ha descubierto las brechas más altas en cuanto a tecnología, en cuanto a infraestructura y en cuanto a lo que es el agua potable que es lo que necesitamos en nuestro sector Educación y si bien es cierto son las empresas, son las instituciones de quienes depende, son los gobiernos regionales, los gobiernos locales depende esta dotación del servicio básico en nuestras instituciones, muchas gracias.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas gracias, agradecer señor congresista para cerrar este punto de la agenda.

EL DR. JOSÉ LUIS ELÍAS ÁVALOS, CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA ELECTO POR LA REGIÓN ICA: Por su intermedio consejero, quisiera irme con alguna respuesta, al menos una respuesta de las cuatro que le hice no ha contestado usted ninguna señora, de pronto le falta mayor información en su oficina y con mucho grado las mismas preguntas que le voy hacer al gerente general por escrito se las voy a hacer a usted y a su jefe el director, a los dos ¿cuántos colegios no tienen agua?, debería usted saberlo no me lo ha dicho pues, la idea es que todo el mundo escuche cuál es el problema, qué colegios son o sea la gente de Parcona, la gente de Ocucaje ellos saben en qué colegios no hay agua, casi lamentablemente en todos no hay agua, no le echo la culpa al funcionario le echo la culpa a la realidad de cómo estamos trabajando, yo he salido electo por la región Ica y mi compromiso es trabajar por la región Ica en todos los sectores, yo soy miembro de la comisión Educación, miembro de la comisión de Cultura por la gente que vive en Nasca y no tiene ni siquiera una posibilidad de tener un título de propiedad porque están en zonas que el ministerio de Cultura señala que son prohibidas y viven 15, 20 años ahí y no van a tener un título de propiedad nunca, la idea es que el polígono que pasa en Nasca sea reducido en ciertos aspectos, en ciertas áreas, caminando y escuchando uno entiende cuál es la solución, escuché a la señora Pecho por ejemplo ahora con el mayor agrado voy a pedirle que me dé un informe escrito hoy, mañana o pasado y me lo envíe por correo y con toda seguridad Sra. Pecho usted va a tener una respuesta porque yo le voy a preguntar al gerente, al Gobernador a quien fuera con copia a todos los consejeros esa la idea que todos conozcan que estamos haciendo para que tengamos un trabajo serio y permanente, así que don Víctor Arango lo voy a molestar con alguna información, sé que no quiere ni mirarme pero no sé por qué pero acá estoy al frente de usted.

Voy a preguntar también sobre el Río Ica, las empresas que han trabajado, las cinco empresas o las cinco etapas del Río Ica, ¿no sabían que el agua llega en noviembre?, no sabían que entre octubre, noviembre y diciembre hay mucha agua y se va a llevar lo que quieren que se lleve el agua no es así, no es así.

Con relación a los proyectos a los que no quiere supuestamente el Gobernador, el gerente no sé quién enviar, el Gobernador específicamente enviar al Peruano para que los funcionarios tengan esa, ya va salir como Ley y voy a apoyar que eso salga como Ley para que todo el funcionario respete a la autoridad

elegida por el pueblo que son ustedes, así que esto no va a durar mucho con toda seguridad, muchas gracias.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas gracias, agradecerle a todos los participantes de este primer punto de la agenda, vamos a iniciar el segundo punto de la agenda que es el licenciamiento de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica y para eso vamos de antemano agradecer la presencia del Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector de nuestra Universidad San Luis Gonzaga.

2. EL LICENCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA DE ICA" Y EL EXAMEN DE ADMISIÓN EN EL PRESENTE AÑO 2021.

EL DR. ANSELMO MAGALLANES CARRILLO, RECTOR DE LA U.N. "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA: Gracias señor congresista José Luis Elías Ávalos, señores consejeros regionales, señores autoridades, dirigentes sindicales presentes en esta reunión.

Yo debo informarle en calidad de rector de la Universidad "San Luis Gonzaga" de Ica que nuestra universidad ha venido desarrollando un plan con la finalidad de lograr el licenciamiento institucional, en el camino que nosotros estábamos desarrollando esa actividad de levantar todas las observaciones por el cual no habíamos licenciado, SUNEDU cambia las reglas del juego, es como en un pleno partido empiezan a cambiar las reglas del juego, o sea todas las universidades licenciadas mediante una directiva resolutiva de consejo directivo aclararon y sacaron la famosa directiva 043 en donde pusieron mayores condiciones para licenciar a las universidades del país y también nos incluyeron allí a nosotros con el cuento de que decían esta nueva directiva es para las universidades nuevas pero allí incluyeron a las universidades no licenciadas como el caso de "San Luis Gonzaga", pero aun así toda la comunidad universitaria se ha puesto a trabajar, ya llevamos en este período de dos años trabajando y hemos logrado culminar con toda la entrega documentaria; nosotros en el mes de octubre para ser exacto el 25 de octubre la universidad entregó toda la documentación con respecto al licenciamiento institucional, SUNEDU revisa nuestra documentación y hace observaciones y nos dio plazo hasta el 25 de noviembre para para entregar esas

observaciones, hacer el levantamiento de esas observaciones y nosotros exactamente el 25 de noviembre a las 4 de la tarde culminamos con entregar toda la documentación con respecto al licenciamiento institucional y quedó pendiente abierto una ventana que ellos le llaman información complementaria ¿en qué consiste la información complementaria? si es que ellos en el momento que revisan nuestra documentación quieren aclarar algún tema algún, algún punto, alguna agenda, nosotros inmediatamente hacemos el descargo y le enviamos la documentación que ellos solicitan.
Luego SUNEDU declara también que se debe licenciar también la carrera priorizada de Medicina Humana, también nosotros hemos venido trabajando y justo el día de hoy a las 4 de la tarde nosotros culminamos con entregar toda la documentación con respecto al programa priorizado de Medicina Humana, entonces ya hoy día a las 4 de la tarde la universidad completa toda su documentación de observaciones que nos ha hecho SUNEDU a nuestra documentación. Por lo tanto, yo expreso primero mi agradecimiento a los señores consejeros regionales, al señor congresista que miran nuestra universidad y es el momento en que creo que debemos estar atentos para que no nos ocurra lo que nos pasó en la época anterior que se negó el licenciamiento y la verdad cuál fue, que SUNEDU nunca revisó nuestra documentación si no revisó otra documentación que nosotros no sabemos hasta ahora quién se los envió.

Hoy en día hemos tenido paciencia de revisar documento por documento y miren qué casualidad no, dicen la semana pasada dijeron no falta tal expediente pero como nosotros tenemos en nuestros archivos lo que hemos presentado le hemos dicho no ahí está el archivo, lo bajamos y ahí está integro archivo y ¿qué es lo que pasa?, SUNEDU tiene un programa que se llama LINUX que está experimentando con la Universidad "San Luis Gonzaga" y ese programa su banda máximo tenía 20 megas pero para subir los archivos de toda una universidad que tiene más de 12 mil folios necesitaba pues aumentar a 50 megas su banda de recibir eso, en otras palabras esos problemas ya lo hemos solucionado y hemos confirmado que toda nuestra documentación está en el sistema LINUX de SUNEDU y hoy día toda nuestra documentación de la facultad de Medicina también vamos a completarlo a las 4 de la tarde en esta misma plataforma.

Ahora queda solicitarle a usted señor congresista, a los señores consejeros, a los dirigentes sindicales que hay que es el momento de estar unidos, que es el

momento de estar atento, que ayuden a nuestra universidad, no exigimos que se nos apruebe algo que no es correcto, lo que estamos pidiendo es que se nos revise la documentación, que vengan a verificar porque nosotros estamos seguros que hemos levantado todas las observaciones y hoy día la universidad tiene desde toda su documentación nueva, sus planes de estudios nuevos, sus laboratorios totalmente reformulados y entonces estamos conscientes de que tenemos una nueva universidad y que si conseguimos el licenciamiento tenga la seguridad que San Luis Gonzaga va a desarrollar unos planes de estudios hecho por competencia que ninguna universidad del país lo tiene como lo tenemos nosotros.

Creemos entonces que hoy en día el pueblo de Ica necesita que su universidad licencie para poder convocar a admisión ya que tenemos casi tres años que no se convoca a admisión, entonces a eso tenemos que estar atentos también porque ustedes saben que ya viene muchas cosas lo que nosotros conocemos como factores políticos que gente interesada que quiere que la universidad no licencie, gente que no quiere que esta universidad siga progresando porque esta es la única universidad nacional de la región, pero tengo la obligación de decirles que hemos venido trabajando casi ya tres años y hemos cumplido con levantar todas las observaciones; por lo tanto, señores consejeros regionales yo les agradezco por mirar mi universidad, por apoyar nuestra universidad porque siempre hemos tenido el apoyo de los consejeros regionales, de los alcaldes de la región también se unieron y muchos dirigentes sindicales también estuvieron en la lucha preocupados por nuestra universidad y hoy es el momento de decirles ya el trabajo está hecho y lo que hay que hacer es que nuestros dirigentes exhorten a la SUNEDU para que nos revisen lo antes posible nuestra documentación y nos entregue la resolución definitiva antes de fin de año para nosotros poder programar un examen de admisión porque ya tenemos tres promociones de 11 mil promociones de estudiantes que ingresan por año no han podido postular a nuestra universidad.

Creo entonces que llegado el momento de pedirles trabajar unidos, creo que vamos a en estos momentos nosotros a convocar a los señores, mañana hay una reunión con los señores congresistas que se han agrupado fijándose mucho por el interés de nuestra universidad, agradezco a los señores consejeros por estar aquí también tocando este tema que es parte del ansiado pueblo iqueño de tener una universidad licenciada, mi agradecimiento a cada uno de ustedes como autoridades crean sinceramente que la universidad está en

condiciones y yo siempre le he dicho a los dirigentes de SUNEDU ahora sí quiero que lo vengan a supervisar verdaderamente porque todas las condiciones básicas de calidad ya han sido levantadas, mi agradecimiento a cada uno de ustedes por mirar a la universidad y ahora más que nunca le pido estar unidos y atentos a lo que pueda hacer SUNEDU con nuestra universidad, muchas gracias.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas gracias señor rector, ¿algún colega quiere hacer el uso de la palabra?, el presidente de la comisión de Educación el Lic. Marcelino Cleto.

El consejero ROJAS: Muchas gracias consejero delegado, una vez más saludar a las autoridades presentes, al congresista de la República, al rector de nuestra universidad, cuánto me hubiera gustado que los cuatro congresistas que representan a nuestra región estuvieron acá presentes para poder plantear nuestros problemas y sobre todo este problema que es prioridad actualmente es nuestra región como es el problema de la Universidad "San Luis Gonzaga" de Ica.

Quiero recordar una vez más y unirme también el pedido que hace el rector de nuestra universidad que ya cumplió con presentar la documentación correspondiente, eso significa que la universidad debe cumplir con las condiciones básicas de calidad para la atención de los estudiantes, si ya se levantó todas las observaciones entonces está en manos de SUNEDU para inmediatamente analizar, evaluar y dar por aprobado lo más pronto posible hacer ya prácticamente dar la licenciatura. Quiero decirles a ustedes y esto es una tribuna donde tenemos efectivamente un Congresista de la República y están los medios de prensa para que nos puedan escuchar y este es el espacio adecuado, en toda sesión que hemos tenido últimamente siempre he pedido que nos unamos tanto el pueblo, la prensa, el Consejo Regional y todo el pueblo de Ica para que nuestra universidad licencie lo más pronto, ustedes son testigos de que el rector de la universidad acaba de manifestar que ya cumplió con el 100% de levantar las observaciones; entonces lo más que queda, es presionar al SUNEDU por intermedio en este caso de nuestro congresista que está presente que ya de una vez lo más pronto si ya se cumplió levantar todas las observaciones no queda otra cosa que ya se licencie lo más breve posible.

Quiero recordarles además que existen actualmente 49 universidades no licenciadas de las cuales 3 nada más son nacionales y la más longeva de las universidades es la "San Luis Gonzaga" que se fundó, que inició sus labores en el año 1955, imagínense con tantos años de antigüedad estamos pasando por esto, las universidades como de Huancavelica como dijeron algunos dirigentes, de Ayacucho todos están licenciadas y nuestra universidad de la cual yo les digo que me siento orgulloso por tener esta universidad porque le levantó el status económico nuestra región, anteriormente cuando yo estudié acá venían de distintas regiones efectivamente eran compañeros de estudio y ahora tenemos como dijo el rector hay más de 36,000 estudiantes que terminaron sus estudios estos últimos años y no tienen acceso a la universidad están buscando otros medios pero está tan difícil que a veces no se puede, a esos jóvenes estudiantes, señor congresista quiero pedirle encarecidamente por esa juventud, por esos jóvenes hagamos un esfuerzo el Consejo Regional está con ustedes, está con la universidad, está al lado de los jóvenes denos una mano, ayúdenos, yo sé que usted sí puede yo sé que esto además no va a afectar en nada las universidades particulares porque siempre tuvieron alumnos ellos, los niveles económicos en nuestro país tiene su estatus hay jóvenes que estudian en las particulares, hay jóvenes que estudian en las nacionales justamente los hijos del pueblo los que no tenemos posibilidad de poder estudiar en una particular pero siempre las particulares han tenido estudiantes; por lo tanto, no va a afectar a ellos pero quienes están afectados son los jóvenes, los pobres, los de los barrios que no tenemos acceso para poder pagar en un particular, esta es una gran oportunidad señor congresista José Luis Elías yo le quiero pedir a nombre de la comisión de Educación una vez más ponga sus manos, sus buenos oficios y que en lo más breve nos diga, Ica ahí está la Universidad "San Luis Gonzaga" licenciada y empiezan los exámenes de admisión, por favor a la prensa difundan necesitamos la unidad o ¿qué queremos?, ¿qué hacemos?, nos levantamos el pueblo para poder exigir porque está en manos del gobierno, esto está en manos del gobierno no se necesita otra cosa esto solamente es cuestión así simplemente asegurar el trámite y listo darle el pase y darle el licenciamiento, no es posible que más de dos años estamos padeciendo esta es una región económicamente muy bien ubicada y quisiera que en lo más breve nuestra universidad esté licenciada, muchísimas gracias y espero a ustedes medios de prensa que nos dé la oportunidad y difundan esto para que el pueblo escuche esto, señor congresista por favor denos una oportunidad, denos una mano para que nuestra universidad se licencie, muchas gracias.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Gracias, vamos a dejar en el uso de la palabra señor congresista y de ahí al consejero Arteaga.

EL DR. JOSÉ LUIS ELÍAS ÁVALOS, CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA ELECTO POR LA REGIÓN ICA: Muchas gracias señor rector Dr. Magallanes con toda seguridad no me cabe la menor duda que San Luis Gonzaga debe y tiene que ser licenciada, nosotros no podemos decirle a ninguna autoridad o cualquier institución que haga su trabajo en el tiempo que quisiéramos, esas son decisiones autónomas de instituciones del Estado como es una Superintendencia SUNEDU; sin embargo, le pido a los señores consejeros que tomen este acuerdo nos hagan llegar mañana a los cuatro congresistas documento por documento con el mismo sentido para los cuatro y a usted señor rector lo mismo un documento que nos diga y si le han pedido documentos que se vencen hoy día para licenciar Medicina Humana, no me cabe la menor duda que va ser licenciada sino no le hubieran pedido Medicina Humana porque le toca a San Luis Gonzaga un licenciamiento con la carrera de Medicina Humana, que es la única carrera que SUNEDU licencia extra o después del licenciamiento institucional. Por lo tanto, yo creo que estamos en un buen camino, la idea es que si no hay un examen de admisión en diciembre como solía haberlo en San Luis Gonzaga lo haya en enero, febrero o marzo pero esa decisión no depende del Congreso, ni de los consejeros ni del Gobernador sino depende de SUNEDU y le pido que con ese documento que nos dé, nosotros vamos como liga parlamentaria iqueña vamos a pedirle a SUNEDU que le dé celeridad al trabajo de los evaluadores, muchas gracias.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas gracias. Consejero Arteaga.

El consejero ARTEAGA: Muchas gracias señor consejero delegado, por su intermedio agradecer las palabras de nuestro congresista y que la prensa también difunda estos acuerdos.
Como parte de nuestra región represento a la provincia de Nasca y en Nasca funciona una facultad, la facultad de Ingeniería de Minas y Metalurgia ¿qué cosa han observado?, que le pongan el rótulo del comedor de la universidad en Nasca ¿esa es una observación?, ¿con eso va a mejorar la calidad educativa?,

no, con eso no mejora la calidad educativa ¿con qué mejora?, con la preparación de los docentes, con eso mejora la calidad educativa; entonces la mayoría de los docentes, la mayoría faltando algo de tres en la Facultad de Minas y Metalurgia tienen estudio post grado, tienen maestrías, tienen doctorado y nuestros egresados de Facultad de Minas y Metalurgia están ocupando cargos de gerencia en empresas como Antamina que es una empresa grande, Marcona tenemos un egresado que es un gerente, entonces a pesar de todas las dificultades que tiene nuestra universidad no está formando malos profesionales porque si no, no estuvieran como gerentes; entonces aquí hay otras cosas, cuando por primera vez observan la solicitud de licenciamiento tenían unos requisitos, el señor rector no me va dejar mentir, se levantan esos requisitos y aparecen unos nuevos, otros requisitos ¿por qué no lo dijeron de una vez todo? para dilatar el tiempo, para seguir con el golpe a la juventud iqueña que no puedan educarse en una universidad nacional; entonces ¿nuestros estudiantes qué hacen?, la mayoría se dedican pues a otras cosas, a otras actividades que no es justamente prepararse para la vida porque educarse es prepararse para la vida, entonces ahí aparece la delincuencia, aparece el sicariato y nuestras autoridades, nuestros congresistas que ya no están no dijeron nada, no hicieron nada, no llamaron a una reunión del pueblo iqueño o están esperando que el pueblo explosione para de una vez licenciar a nuestra universidad.

Mi exhortación señor congresista, usted tiene el acceso a las autoridades nacionales y que puedan de una vez por todas exigir que aceleren porque una vez nosotros nos reunimos preocupados por la universidad, nos reunimos con la secretaria, la presidenta de SUNEDU y nos dijo que ellos tenían el tiempo suficiente que era 60 días hábiles y que eran como más o menos 120 días, imagínese usted; entonces no les interesa la educación del pueblo a ellos, por supuesto que ellos seguramente se han educado en otro tipo de universidad de repente en el extranjero pero los hijos de Ica no pueden irse al extranjero, no pueden pagar 200, 500, 1,000 o 2,000 soles que se necesita para poderse educar en una universidad particular, los hijos del agricultor no van a poder pagar esos montos para poder educarse, entonces necesitamos con urgencia que se haga el examen de admisión este año en diciembre o a fines de diciembre o los primeros días de enero porque que trabajen pues, que trabajen como trabajaron los profesores, los administrativos día y noche para poder hacer el levantamiento de las observaciones, que nos apoyen en este tema y que este año a más tardar en enero debe estar licenciada nuestra universidad

inmediatamente yo sé que el señor rector como siempre lo hemos visto trabajar arduamente con sus directivos de la universidad lo han hecho, yo me acuerdo en una reunión que nos invitaron que estaban trabajando 12, 2 de la mañana y seguían trabajando para poder cumplir con todas esas observaciones que había hecho SUNEDU.

Yo quiero agradecer una vez más al señor rector, señor congresista y por intermedio de usted señor consejero delegado a toda la población que están interesadas, este pueblo que acá no se ha congregado como debería ser porque esto importante para nuestra región que no sé qué ha pasado, faltó difusión algo ha pasado, esperamos que en este año que viene nos unamos más y tengamos que participar a la comunidad porque a ellos nos debemos comunicar todos estos temas pendientes de solución, muchas gracias señor consejero delegado.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas gracias dejamos en el uso de la palabra la Dra. Leslie Felices.

La consejera FELICES: Quiero saludar la presencia del Dr. Anselmo Magallanes quien nos ha informado a toda la población, a todos los que estamos aquí presentes que ya la universidad ha cumplido con presentar toda la información requerida, lamentablemente también hemos escuchado que a pesar de haber presentado se ha cambiado y se ha visto nuevas observaciones pero aun así ya la universidad ha cumplido, yo lamento que el día de hoy no estén presentes los otros congresistas pese que tuvimos zona reunión virtual donde ellos se comprometieron tanto el Dr. Martícorena como el Dr. Huamán a estar presentes en esta reunión, pero hoy día vemos su ausencia pero yo confío que el Dr. José Luis Elías a través de la liga parlamentaria él va hacer posible el licenciamiento de nuestra universidad, nosotros habíamos acordado hacer una sesión descentralizada en Lima para ser escuchados ya que aquí, desde aquí no se nos escucha, pero ahora creo que con la liga parlamentaria, con los consejeros regionales, con toda la población, la sociedad civil y todas sus autoridades debería de existir un pronunciamiento público a nivel nacional que Ica exige el licenciamiento de su universidad porque ya hemos mencionado en estos momentos cuántos jóvenes no pueden acceder a una educación universitaria, yo creo que es momento de que así como se han unido los parlamentarios para defender a nuestra región podamos unirnos también

los consejeros regionales por el licenciamiento de nuestra universidad, yo confío en usted Dr. José Luis Elías que se hará la presión necesaria ante SUNEDU y no queremos que después nos sorprendan de repente con un licenciamiento con comisión reorganizadora por presiones internas que se puedan producir o por cálculos políticos, ya la universidad ha cumplido con todas las observaciones, entonces merece su licenciamiento sin comisiones reorganizadoras porque ya lo hemos vivido esa etapa, pido Dr. José Luis Elías y confío en usted que nuestro licenciamiento de la universidad será en este mes de diciembre con el apoyo de la liga parlamentaria y nos sumamos nosotros los consejeros regionales, gracias.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas gracias, dejamos en el uso de la palabra a la consejera Nancy Guillén.

La consejera GUILLÉN: Bien muy buenas tardes, reiterar mi saludo por su intermedio consejero delegado, primero felicitar al Dr. Magallanes por estar aquí y haber cumplido con mucha responsabilidad hacer su informe dentro de esta sesión extraordinaria, pero también me gustaría que tome nota el Dr. Magallanes.
Nuestra provincia de Palpa tenía la Escuela de Educación Física, prácticamente tenemos algo de más de cuatro años que no tenemos esa Escuela de Educación Física funcionando dentro de nuestra provincia, lo cual nuestros jóvenes con mucho interés podían estar dentro de esa escuela o de repente algunos jóvenes de otras provincias pero deberían darnos nuevamente esa oportunidad de tener una escuela u otra facultad que podría ser de repente Arqueología, el cual tenemos muchas zonas turísticas que todavía están por descubrir para poner en la puesta de valor; entonces yo creo que allí podría también desarrollar mejor una de las escuelas o tal vez la facultad.

Quisiera también que tenga en cuenta el decano que no solamente esta crisis del licenciamiento sufren los jóvenes qué están realmente en espera para poder postular, para poder dar un examen de admisión sino también los mismos jóvenes que están en proceso de estudio, los que ya están terminando de estudiar su carrera, realmente hay un maltrato dentro de la universidad a muchos jóvenes para poder hacer su SERUM, para poder su internado, para poder nuevamente cambiar de Sílabo, eso realmente los jóvenes no están en un momento adecuado tal vez a pesar de esta pandemia que tenemos, pienso que

también debería dedicar esos momentos de coordinar con cada uno de los responsables de las escuelas y de las facultades a fin de que puedan ser atendidos de la mejor forma y en fechas exactas también en cualquier tipo de trámite de estos jóvenes que ya están saliendo de esta universidad, con la mira de poder, con esa visión de poder conseguir un trabajo contratados por ahí, entonces yo creo que también estas acciones se debería corregir, se debería usted como decano debería monitorear, acompañar ver qué es lo que está haciendo cada uno de sus oficinas y de esta manera no permitir esa violencia dentro de la universidad.

Quiero también tal vez dirigirme al congresista sé que es parte de esta liga parlamentaria pero él menciona que deberíamos dar de repente un documento de un acuerdo, el objetivo de esta sesión fue y es para poder concentrarnos todos, así como llamamos a la unidad era para que estemos todos los congresistas aquí, pero sin embargo también yo participé en una reunión virtual y se comprometieron el congresista Huamán y Marticorena se comprometieron estar aquí y lo cual pues realmente qué podemos esperar entonces de los funcionarios, que los funcionarios tampoco no están, los congresistas tampoco no están y hablamos de unidad, pienso que aquí todos tenemos que demostrar con ejemplo y que de esta forma pues podamos unir criterios y si estoy convencida congresista José Luis Elías lo conozco de muchos años en la provincia de Palpa que tiene también una sede por nuestra provincia, por los buenos oficios que disponga usted, exija sé que es un proceso burocrático de poder dar los trámites en fechas exactas o tal vez anticipadas pero en lo posible buscar algún criterio oportuno que nos pueda dar la solución antes de la fecha y de esta manera garantizar que estos jóvenes en lugar de estar en los pandillajes, en la droga, en las corrupciones que puedan haber entre jóvenes pandillismo que hay, puedan postular por lo menos a nuestra universidad y creo que si usted lo va lograr, si estoy convencida, muchas gracias.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas gracias, para finalizar señor congresista personalmente quería solicitarle toda vez que usted es miembro de la comisión de Educación, todos creemos en las condiciones básicas de la calidad pero yo escuchaba a la rectora de la Universidad San Marcos cuando ella se dirige al SUNEDU y al ministerio de Educación no es justo, por eso tiene mucha correlación con lo que está

sucediendo con nuestra universidad, o sea, maestros, docentes que tienen el grado de doctor los hayan evaluado gente mucho de ellos no todos seguro, que tenían el grado de Bachiller y eso de alguna manera ha generado esta inconsistencia en la evaluación y eso ha sido demostrado, he visto también que se ha formado una comisión creo para hacer el seguimiento al trabajo de la SUNEDU, yo creo que en realidad necesitamos creemos en la calidad pero con las personas también adecuadas para de alguna manera no podamos tener estos contratiempos y mucho menos sea en perjuicio de los jóvenes, creo que eso pedirle personalmente señor congresista que en la comisión si creemos en la calidad, creemos en SUNEDU pero que también estén los profesionales más idóneos y que tengan la alta formación como para poder garantizarnos que hay una evaluación objetiva, imparcial eso es lo que quería manifestar al respecto, agradecerle una vez más al señor rector, en todo caso doctor si va a dejarnos para las palabras finales al respecto, no sin antes manifestarle que ya hay un de Acuerdo de Consejo nosotros de no ser posible ya presentadas estas nos estaremos apersonando a la ciudad de Lima para que los medios de comunicación de carácter nacional también nos puedan escuchar, muchas gracias.

EL DR. ANSELMO MAGALLANES CARRILLO, RECTOR DE LA U.N. "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA: Señores consejeros regionales a nombre de la universidad le expreso el agradecimiento por ese apoyo y esa exhortación que están haciendo con la finalidad de que nuestra universidad logre nuestro objetivo final que es licenciar, creo que unidos lo vamos a lograr tengan por seguro que nosotros seguimos trabajando y estamos atentos a cualquier observación para inmediatamente las comisiones y los equipos levantarán algún documento que SUNEDU nos pida, agradezco infinitamente esta oportunidad que usted nos da a nombre de la universidad porque sé que ustedes juegan un rol importante en las decisiones de la región y esta es una prioridad para la región, conseguir el licenciamiento institucional, creo y estoy convencido que juntos lo vamos a lograr, muchísimas gracias, un abrazo grande a cada uno de ustedes.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas gracias Dr. Anselmo, agradecerle su participación en este Pleno del Consejo Regional.

Bien, finalmente al Secretario General para que dé lectura al tercer punto de la agenda e invitar al funcionario del PETACC.

3. INFORME DEL LIC. ADM. CARLOS JOSÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, JEFE DEL PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA – PETACC, RESPECTO A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA OBRA: "CONTROL DE DESBORDES E INUNDACIONES EN EL RÍO ICA Y QUEBRADA CANSAS - CHANCHAJALLA".

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Para informar consejero que el Lic. Carlos Martínez no se encuentra pero ha venido en representación el Ing. Richard Fuentes en calidad como acabo de mencionar de representante del Lic. Carlos Martínez.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: No sin antes reiterar nuestra incomodidad por no haber recibido previamente el Pleno del Consejo ninguna dispensa respecto a la ausencia de los funcionarios, sin embargo sometemos a consideración del Pleno si vamos a autorizar la presentación, a ver colegas consejeros por favor.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Invitamos al funcionario que ha venido en representación del Lic. Martínez, por favor para que pueda hacer su exposición y si tuviese una carpeta sería mucho mejor para poder incluirlo.

EL ING. RICHARD FUENTES TANG, DIRECTOR DE OBRAS DEL PETACC DEL GORE-ICA: Buenas tardes consejeros regionales, el congresista Elías ya se está retirando, tengan el saludo cordial del Lic. Carlos Martínez y por motivos que justo mencionó el gerente general no se encuentra por una reunión que hay en Trujillo, se me asumió el cargo así que les paso yo a detallar lo que es el Control de Desbordes e Inundaciones del Río Ica y Quebrada Cansas – Chanchajalla. El código único de este proyecto es el 2228738 más o menos son 212 millones de inversión de este proyecto. Este proyecto se dividió en cinco etapas, cinco ítems para poder ejecutarlo por ser de gran envergadura. El ancho del río es de 28 metros, hay algunas cosas que algunos a veces preguntan por qué en el centro de Ica el río se encoge y por qué

en ciertas partes en vez de ensanchar el Río se está encogiendo, el ancho del río en ciertas partes es mucho más angosto tiene 14 metros, 20 y lo que el diseño hidráulico daba era actualmente un volumen de 300 m³, con este ensanchamiento estamos botando 450 m³ pero en zonas regular desde el inicio hasta el final del tramo, en el tramo central justamente estaba mucho más ancho como va el cambio de puentes y todo lo demás eso lo van a dejar más parejo en la forma porque unos dicen se está ensanchando, se encoge el río, no se encoge se está yendo paralelamente al momento que tú tengas concreto y tengas gaviones en el centro eso va a entrar el agua más limpia y pura no va haber filtraciones y eso va permitir que el agua discurra mejor en toda el área de regadío.

Me preguntaron también el congresista sobre si hemos considerado dentro del cronograma las suspensiones que hay en el río, sí, sí se consideraron, se consideraron suspensiones por avenidas temporales, claro las maneras exactas no se puede calcular porque dependen de los eventos climatológicos de Ica, Ica ha sufrido en (ininteligible) lluvias, inundaciones y cosas que no permitieron que sea exacto el cálculo en los meses de enero, febrero y marzo sí habían paralizaciones con trabajos menores.

El primer tramo el **ítem 1** está hecho por el **Consorcio Ribereño San Juan**, los trabajos de ejecución de la obra se reiniciaron en su tercera etapa el 29 de mayo del 2021, actualmente se encuentra ejecutando con normalidad en la primera página ha ejecutado S/. 29'249,561 millones y tiene un avance del 80.77% y sus trabajos programados de esta empresa han sido tan detallados que ellos van a continuar trabajando, si es que van a ver la primera parte ellos van a llegar al 90 y tantos por ciento este año casi liquidándolo.

El tramo dos está hecho por el Consorcio Tambo Ccaracocha, los trabajos en ejecución vienen se reiniciaron el 26 de junio de 2021, actualmente se encuentra en ejecución con normalidad. Tiene una ejecución financiera de S/. 10'192.000 millones este tramo ha tenido problemas de saneamiento en tres etapas, yo he entrado hace prácticamente dos meses en el proyecto, estamos tratando de limpiar todo los saneamientos legales que hay, en el centro de Ica es un poco problemático construir porque siempre afectamos a alguien dentro de las líneas del río, entonces ya hemos sacado personas para que ejecuten en nuestra área, en esta época que va para (ininteligible) van a paralizar el próximo mes ya nuevamente porque las aguas están llegando,

esos meses antes no los aprovechaban como estamos tratando de aprovecharlo, yo estoy acompañado aquí con el director de supervisión el Ing. Ghezzi que está sentado delante de ustedes, que está desde inicio del proyecto, conoce muchos más el proyecto que habla en este momento y estamos tratando.

El ítem 3 tiene una medida de resolución jefatural, con fecha 06 de noviembre del 2020, la entidad ha declarado la nulidad del contrato 072019, suscrito por la empresa contratista de la obra, por haberse transgredido el principio de veracidad referido a la representación de documentación falsa en la etapa de presentación de ofertas. Actualmente en mi período se viene gestionando la elaboración del nuevo expediente técnico elaborado y actualizado para el mes de marzo retornar, no hay todavía contratistas, el contratista del tramo 3.

En el ítem 4 es el **ENERGOPROJEKT**. Los trabajos de ejecución de obras se encuentran suspendidos debido a la proximidad de las avenidas temporales del Río Ica, el retraso se debe a la resolución de contrato, tuvo una resolución de contrato, se resolvió el contrato por demoras, pero en apelación el año pasado sobre la entidad, ellos ganaron la apelación y en enero posterior quedaron sin efecto legal la resolución de contrato, están en el área legal, en el mes de marzo van a reiniciar, se está haciendo la actualización de sus trabajos.

El tramo 5, que es de 35 millones lo tiene el **Consorcio Ribereño San Pedro**. Los trabajos de ejecución de obra representan un avance ejecutivo acumulado del 27.91%. Actualmente se encuentra suspendido desde el 23 de diciembre del 2020 en amparo del artículo 74, reglamento del Proceso de Contrataciones Públicas Especiales para resolución Reconstrucción con Cambios.

Dentro de las hojas que yo les he presentado, tenemos en la segunda hoja tenemos la ejecución técnica, tenemos la cantidad de adelantos, tenemos fechas de ejecución del tramo ONU, el tramo ONU tiene fecha de ejecución desde el 2019, fecha de suspensión 12 del 26 de diciembre del 2019.

Siendo las 1.47 p.m. el congresista Raúl Huamán hizo su ingreso a la sesión de consejo.

En el 2020 tenemos su fecha de inicio y su fecha de suspensión.

Tanto en el tramo 2, como ustedes pueden darse cuenta, en el 2019 se iniciaron los trabajos, se inició y se paralizó, está considerando en el cronograma, solo teníamos dos obras en ejecución que era la obra del ítem 1 y del ítem 2.

En la última hoja de esta ficha también les he adjuntado algo que no me lo han pedido de repente, pero también están 3 obras que son Tiraxi, Matagente y Río Chico, son obras que están ejecutadas y están terminadas, están en proceso de liquidación, están terminadas son los consorcios, B&H Ingenieros, Ingeniero Edward de la Torre Moreno y consorcio Santa Fe, acá está la ejecución, en este último está el control físico y financiero de ejecución de las obras. Tenemos el avance físico de la obra del Consorcio Ribereño San Juan 95.66% de avance físico y el avance físico acumulado es el 80.7% ¿qué es lo que sucede en la diferencia?, siempre dentro del proyecto hay adicionales, hay cosas que van aprobando, liquidaciones pasadas en el monto lateral estoy aplicándole los adicionales, si ustedes gustan en otra presentación yo les podría alcanzar el detalle exacto de los adicionales, montos y a qué se refiere cada uno, en este caso en esta presentación sólo les he pasado el monto general nada más.

Eso es cuanto yo podría expresarle sobre el proyecto de Control de Desbordes e Inundaciones del Río Ica Quebrada Cansas – Chanchajalla, queda pendiente cualquier pregunta que ustedes consideren.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas gracias, para también dar cuenta a la representación regional, la presencia de nuestro Congresista de la República, Huamán Coronado, doctor bienvenido a este Pleno del Consejo, muchísimas gracias por su presencia doctor.

Habiendo recibido la información por favor, dejamos en el uso de la palabra a aquellos consejeros que quieran intervenir respecto a la información que ha presentado el representante del gerente del PETACC respecto al proyecto del río. Bien de todas maneras doctor, lo dejamos en el uso de palabra.

EL DR. RAÚL HUAMÁN CORONADO, CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA ELECTO POR LA REGIÓN ICA: Bueno ante todo, muy buenas tardes, en primer lugar para pedir las disculpas del caso porque tuve que cumplir una diligencia y no lo podía postergar.

Evidentemente atendiendo a la convocatoria que hiciera el congresista José Luis Elías con quien coordinamos, irnos formando el grupo parlamentario de Ica para trabajar de una manera conjunta e impulsar todo lo que concierne al desarrollo a Ica, todo sin distingo de colores políticos y momentáneamente la presidencia lo está ocupando el Dr. Marticorena en su calidad de congresista y también miembro del partido que están en el poder, creo yo que fue estratégico esta designación cuando nosotros tengamos que hacer un requerimiento para atender nuestras necesidades que hay en Ica y de cierto modo hemos priorizado el licenciamiento de la Universidad "San Luis Gonzaga" de Ica y sabemos hasta la saciedad hemos dicho, al menos el que habla, no es un improvisado en política yo empecé en la vida política en el año '74 cuando tuve la oportunidad de ingresar a la Facultad de Medicina de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica y desde ya hasta el momento aún no he dejado de ser estudiante. Desde ese entonces sabíamos que la autonomía universitaria era la bandera de lucha entre las universidades, se le daba hegemonía al trio de docentes y estudiantes, ¿para qué? para un autogobierno y lamentablemente siempre los gobernantes de turno han tratado de interrumpir, quitar esa autonomía universitaria y la autonomía universitaria como ustedes saben les da libertad del pensamiento, libertad de expresión a los estudiantes y los estudiantes universitarios como todos ustedes han incursionado también ahí se empieza a hacer la vida política, incluso se acordarán en el gobierno de Velazco Alvarado, el primer gobierno de izquierda a través del (ininteligible) trató de controlar y desaparecer la autonomía universitaria, pero sin embargo en ese entonces no pudieron y es más, se acordarán, incluso querían que las universidades fueran como un cuartel, se acordarán en el '87, '89, los estudiantes universitarios San Marcos, Villareal, desfilaron el 28 de Julio; entonces querían ese tipo de modelo de estudiantes que estén alineados, que no seas contestatarios, que estén alineados a lo que digan el poder, pero felizmente desde ese entonces incluso cuando había esa intención, ese intento de cerrar facultades en las universidades, por ejemplo, quería que se estudie Derecho, Sociología, Arqueología etc. pero no pudieron imitando a otro gobierno de facto que era Rafael Vilela de Argentina, pero posteriormente dieron la nueva Ley Universitaria que en cierto modo corta las potestades que deben de tener el trio de trabajadores, docentes y universitarios. Ahora, el gobierno de turno siempre dio un presupuesto asfixiante, si da un presupuesto asfixiante cómo va a exigir calidad educativa con un presupuesto que no alcanza, ustedes probablemente hayan escuchado a la primera rectora de la primera universidad del país San Marcos, la doctora declamó bien claro: "Sin presupuesto, ¿qué

hago?", y es más manifestó cuando dijo "Yo soy madre", y los estudiantes en su gran mayoría votaron por ella y fue seleccionada como rectora de la universidad y dijo "cuando yo quiero presupuesto para mi universidad, para atender mis estudiantes como si fueran mis hijos, tengo que ir por el ministerio de Educación", o sea que no tiene autonomía la universidad, está prácticamente subyugada a lo que tenga que decir la SUNEDU, la SUNEDU es un ente administrativo del Estado y cómo le van a dar la potestad incluso de cerrar facultades, universidades, ustedes saben muy bien, las universidades fueron creadas por Ley, ¿quién da la ley?, el Congreso de la República y por tanto ya están violando lo que significa la autonomía universitaria; entonces la SUNEDU un ente burocrático y es más eran integrados ni siquiera con grado de Magister y algunos de ellos Bachiller ¿cómo un bachiller –disculpen si hubiera algún bachiller- va a ir a evaluar a un doctor?, a uno que tiene mayor grado, mayor nivel, ustedes saben que por jerarquías de normas, por jerarquía de Kelsin sabemos la Constitución está por encima de todas las leyes; entonces la SUNEDU ahora tiene la potestad, es un atropello a la Ley, a la Constitución también, eso por una parte.

Estamos detrás de eso los cuatro congresistas para que se haga realidad el licenciamiento, por ejemplo, la premier en la manifestación que hizo en el Congreso de la República dijo: "Vamos a incrementar la cantidad de profesionales de la salud", ustedes recordarán, ustedes deben ser probablemente alumnos de nuestra Alma Máter la Universidad "San Luis Gonzaga" de Ica, en el país había solamente cinco universidades que tenían la Escuela de Medicina y eran las mejores "San Agustín" de Arequipa, "San Luis Gonzaga de Ica, Villarreal, San Marcos y la de Trujillo. Hoy por hoy hay universidades sin números que fabrican profesionales de la salud pero en la medida que tengan dinero, entonces "San Luis Gonzaga" de Ica es una universidad del pueblo no solamente estudian los que están acá en Ica, vienen de las regiones Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, parte norte de Arequipa y la zona sur de Lima incluso; entonces yo creo que tenemos muchísimas razones para que se priorice y el pueblo diga en sí, alce su voz, ustedes señores consejeros también los comprometemos para reclamar, es cierto, la Facultad de Medicina por ejemplo tiene su heroína Victoria Astupiña Barrionuevo que en plena propuesta en marcha de sacrificio en la ciudad de Lima, pasando Guadalupe se accidentó y murió ella, un colega Luna Victoria quedó lisiado, ¿no es cierto?, tenemos muchas razones para reclamar y ustedes por favor hagan eco de ese reclamo, nosotros estamos en esa línea, en esa dirección, es cierto que tenemos las 4

facultades y funciones que tenemos como congresistas como ustedes lo saben, al igual que ustedes señores consejeros, la fiscalización no significa que vayamos a una cacería de brujas para nada, es cierto también estamos en contra del Club de la Cleptocracia, vale decir del club de los rateritos porque los rateros muchas veces se presentan como grandes personajes pero son unos delincuentes de alto (ininteligible), ellos no roban 1 sol, 2 soles, nos roban millones de soles y Contraloría de la República ha dicho bien claro, son 22 mil millones de soles como se dice hablando vulgarmente han robado y con esa cantidad de dinero, ¿cuántas obras se hubieran hecho?, muchas; entonces yo creo que tenemos muchas cosas que hacer por Ica, al menos los proyectos de ley que tenemos en curso, va direccionado a eso. Ica es una de las regiones que tiene gran potencialidad en recursos humanos y tierra, lo que falta es agua, entonces yo creo que el señor presidente tiene que meditar también, en mi intervención en el Congreso de la República dije bien claro den algo a Ica, ahí va a empezar la riqueza a todos los peruanos con agua, envidiamos a otras regiones que tienen agua perenne, de repente va ser necesario conversar con los vecinos de Huancavelica, ellos muchas veces se oponen que salgan las grandes irrigaciones que es factible hacerlo pero no se dan cuenta que en Ica hay muchos huancavelicanos, son funcionarios, tiene grandes propiedades de extensas tierras por hectáreas que requieren agua; entonces yo creo que es cuestión de conversar con ellos, ustedes señores consejeros, yo creo que están bien al tanto de esa situación y nosotros nos sumamos al trabajo que vienen ustedes haciendo en la medida en que esté en nuestra competencia vamos a proceder a empujar el coche en el mismo sentido para el desarrollo de Ica, pero como nuestra bandera de lucha actualmente es el licenciamiento de la Universidad "San Luis Gonzaga" de Ica, ustedes saben que para formar un especialista son 11 años, 6 años de estudios generales, 1 año de internado van 7, otro año del SERUM van 8, más 3 años de especialidad, lo más general ya sea Medicina, Cirugía, Pediatría o Ginecobstetricia, 3 años si es sub especialidad 3 años más, son 14 años que se forma un médico para tener una especialidad, cuan perjuicio ha ocasionado ahora con que no ingresen los estudiantes a la facultad de Medicina y otras facultades por cierto, Ica era competente como cualquier otra universidad; entonces en esa medida, yo los invoco a todos ustedes de repente a revalorar nuestra lucha para que San Luis Gonzaga de Ica consiga el licenciamiento, pero ya está a puertas falta impulsar, falta exigir, es como ese slogan que solemos decir, sabemos a la saciedad "el que no llora no mama", tenemos que exigir; entonces en ese sentido Ica, lamentablemente somos un poco pacíficos hagamos sentir nuestra

voz de protesta, yo sé que los gobernantes de turno lo va hacer, nosotros ya en la comisión de educación hemos alzado nuestra voz de protesta y es más los hemos catalogado a los miembros de la SUNEDU que son hinchas creo de aquel Oncenio, se acordarán por historia del Perú, Oncenio de B. Leguía, querían la prosperidad falaz, cuál era la expresión de ellos "para mis amigos todo, para mis enemigos la Ley" que de eso están perjudicando ahora a la Universidad San Luis Gonzaga de Ica, muchas gracias.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas gracias Dr. Huamán, efectivamente yo en lo personal puedo dar fe a la lucha que ha emprendido el día que hizo su exposición en la comisión que está realizando las actividades de SUNEDU, lo ha escuchado y obviamente también ha escuchado a la rectora de la Universidad San Marcos, estamos totalmente de acuerdo, no es justo que en nuestra región se hayan licenciado universidades que hayan estado sobre el plano, pero sobretodo yo le escuché muy bien a usted y a la congresista, que a esta universidad no sólo se la ha licenciado sino se le ha dado 30 millones de soles, sabiendo que esa universidad de alguna manera ha seguido funcionando; entonces quisiéramos que también nuestra universidad hubiera recibido el mismo trato, totalmente de acuerdo, ya lo habíamos manifestado con respecto a SUNEDU, no es justo que gente con menor formación académica venga a evaluar pues a los profesionales que de alguna manera están ostentando la más alta formación académica, en eso estamos de acuerdo señor congresista de igual manera en el Pleno del Consejo, por un acuerdo unánime nos hemos puesto a disposición de nuestra Alma Máter y la mayoría por no decir todos, somos egresados de esta alma máter, yo creo que ese es el sentir, nosotros de igual manera si tenemos que dejar de lado, despojarnos de nuestra función de autoridad en defensa de nuestra universidad lo haremos, ahí estaremos presente Dr. Huamán, muchas gracias.

De igual manera habíamos recibido la exposición respecto al proyecto del Río Ica, como ya lo ha manifestado, no sé si algún colega quiere hacer una, consejero Edgard Núñez, tiene el uso de la palabra.

EL ING. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2022: Sí, consejero delegado.

Darle la bienvenida al congresista Huamán, saludarlo por tener oportuna su presencia en esta sesión extraordinaria y bueno retomando el tema respecto al PETACC, nosotros habíamos hecho la visita en campo, cuando llegamos las aguas al río, recopilamos información referente a poder ayudar a determinar quién había sido el responsable o el causante de que estas aguas interrumpieran la labor y dañaran de forma física la infraestructura y las herramientas que se necesitan en la construcción, entonces quería preguntarle, ¿ha habido alguna coordinación con la junta de usuarios?, referente a quiénes van a asumir la responsabilidad económica en cuanto esto pueda repercutir en el desarrollo de la obra?, eso a través suyo consejero delegado.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas gracias, para que nos pueda precisar.

EL ING. RICHARD FUENTES TANG, DIRECTOR DE OBRAS DEL PETACC DEL GORE-ICA: Buenas consejero, para responderle sobre ese asunto. Las aguas según la programación tendrían que haber llegado el día 17, se coordinó con la JUSMI para que ellos nos prorroguen 3 días más para terminar de hacer el vaciado de 6 paños pequeños que nos estaban quedado en la loza, se coordinó con los dirigentes dijeron que lo iban a verificar y si en caso no van a poder, nos mandan un documento un día antes, en la noche todavía vía fax diciendo que no podían, lo único que quedamos fue decirle a los chicos que desalojen el sitio nada más porque el agua era para el 17 y ellos soltaron el agua un día antes, el 16 y yo les dije no podían saltar ustedes un día antes y el mismo día mandarme la carta que no procede, yo no le he pedido que sea hasta el día 21, con documentos y reuniones que estuvimos en nuestra oficina, nos pidieron un apoyo ellos y yo no puedo contrarrestar un apoyo con cortar el agua por mucho tiempo que era el bagaje de ciertas zonas que teníamos que apoyar, en realidad nos mandaron un día antes por correo que iban a soltar el 17 y soltaron el 16, hubo problemas pero los pudimos contrarrestar porque sacamos material y con un líquido que es anticorrosivo se pueda volver a usar; estamos esperando al día 07 de este mes, supuestamente por el cronograma que tenemos ellos cortan el agua, el 07 vamos a reiniciar nuestras labores en ese tramo se hace prueba de compactación en la zona, se bota el agua porque solo hay 4 metros cúbicos que han llegado, entonces lo vamos hacer y en 4 días vamos a poder terminar esa zona sin

ningún perjuicio porque solamente había 6 paños pequeños que habían encofrado.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Consejero Magallanes.

El consejero MAGALLANES: El tema es que, usted es nuevo definitivamente, no lo conozco porque yo he estado caminando en el río a cada rato, conozco perfectamente el tema, cuando regresó el Sr. Martínez, gerente del PETACC yo me pronuncié diciendo que no tenía el perfil, uno puede tener voluntad pero cuando uno no conoce del tema es penoso y por eso está sucediendo lo que está sucediendo, él no conoce, él está por cuestiones políticas, por cuestiones de partido, perfecto, lo entiendo; entonces busquemos el mejor perfil para cada sitio y eso es lo que está adoleciendo la región, bueno eso es otro tema.

Yo tengo el acta donde se firma que el día 25 o 26 iban a discurrir las aguas, después llega una comunicación el día 16 a las 5:20 de la tarde que el día 17 iba a venir el agua y el mismo 16 a las 7 de la noche llegó el agua, a las 7 de la noche me dice el de la hora y no pudieron sacar los fierros y nada, ¿por qué digo yo que una persona no solamente necesita buena inversión?, sino tiene que conocer, tiene que ser hidráulico, tiene que conocer la zona, con que cuenta, si a mí me hubiesen preguntando el agua la corto, la meto a la Achirana, dejo parado esos dos días y se acabó, no perjudico a nadie, tengo reacción porque conozco, pero si no conoces no tienes reacción es porque no conoces, por eso le digo, buena voluntad, pero si no conoces va a pasar eso, ¿cuánto nos cuesta en gastos generales del día 17 al día 25?, porque ellos no han paralizado porque ellos han querido, eso hay que pagárselo todos los días sin funcionar, sin hacer nada, ¿no es cierto?, ¿correcto?, seguramente pero no es al 100%, por eso es que siempre yo digo, siempre se quejan de mí que hay que hablar lo bueno, maestro lo bueno se tiene que hacer porque se le paga, no se le hace ningún favor y nosotros los fiscalizadores vemos las cosas que están mal para cambiarlas en provecho de nosotros, de la región, de ustedes y de todos, ¿entienden?, este tema del río es un tema que se ha llevado mal desde un principio, lo he dicho, bueno usted no ha estado antes pero ponen de presidenta de la comisión a la hija de un funcionario del Gobierno Regional y miembro del partido de gobierno, la señorita Misaray, ahí comienza todo, si tú vas a hacer una obra de esa envergadura tú necesitas poner un perfil que realmente

esté acorde con eso, meritocracia, ¿me entiendes?, entonces ahí comienza el problema, una obra que lo puede hacer una sola persona lo hace 5 personas para dividir la tajada. Por ejemplo, el consorcio Tambo Ccaracocha tiene 3 personas, 3 empresas se han asociado, entonces me gustaría saber para que el pueblo se dé cuenta ¿quiénes son las 3 empresas? y ¿con qué porcentaje entra cada una?, hay una que entra con 1% ¿Qué consorcio entra para ganar el 1%?, me entienden eso trae cola, usted es funcionaria, yo sé que todos necesitamos trabajar pero tenemos un honor, tenemos una familia a quien responderle, tenemos un pueblo a quien responderle, autoridades a quien responderle; entonces yo veo porque él trata de poner su mejor parte, decir no, eso de los aditivos ya lo hemos conversado con el consejero delegado, nos hemos reunido con el consejero Núñez, con algún consejero más y lo mismo que nos ha dicho ustedes nos han dicho los del tramo 2 que se ponen aditivos, que esto que el otro pero eso no es lo correcto, lo adecuado, hemos debido, si ustedes le decían que el agua llegaba antes, ellos el fierro lo tenían no en el lecho del río sino en la parte de afuera, pero esa como pregunta, ¿quién va a ser responsable de ello?, nosotros estamos construyendo esa obra sin autorización prácticamente, sin licencia porque el ALA nos dio una licencia de 17 meses que ya se cumplió y donde dice que la entidad es responsable de cualquier cosa que pase, ni siquiera quien crea el daño, no es la Junta de Regantes del Río Ica, no es el que hace la obra, sino la entidad, entonces le comento esto congresista para que esté usted al tanto, las cosas que necesite saber, lo sabrá y no estoy mintiendo, está el funcionario ahí, no estoy mintiendo ni aumentando nada sino es una honda preocupación porque la gente, nosotros vivimos en Ica y la gente nos toca hasta la puerta de nuestras casas, recibir denuncias y dar respuestas porque a la gente hay que darles respuesta; entonces el tema es quién va a asumir los gastos generales y poner el aditivo cuesta seguramente, eso no lo va a poner el dueño de la obra porque no ha creado ese problema, ¿qué responsabilidad tiene la Junta de Regantes del Río Ica?, ayer hemos visto una muestra más, se llenó la mochica de basura, o sea a ellos no les importa la basura, ese conducto es de ellos, no lo limpian pues, si yo veo que hay basura, hecho la mitad de agua, ¿por qué voy a crear un problema a la municipalidad y a todo el mundo?, ese es el problema de Ica, que no hay autoridad, yo sé que usted necesita regar, pero usted no puede hacerme daño a mi porque usted tiene que regar su chacra, entonces me gustaría que responda con respecto al tema quién va a asumir lo que preguntó el consejero Núñez, gracias muy amable, gracias consejero por su intermedio.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Quería añadir para que ya al final nos pueda resumir y contestar a todas las interrogantes. Efectivamente, en esa visita tuve la oportunidad, había un ingeniero civil, una especie de supervisor, no recuerdo su apellido y nos causó sorpresa yo creo que acá estamos con la presencia del gerente general, el Ing. Arango, creo que es uno de los más versados respecto a los trabajos de ingeniería porque nos manifestaba de que hay que aprobarlo y si ustedes pueden intervenir en el mayor metrados y consulté personalmente, algo conozco y dije si esos mayores metrados están en el expediente y nos manifestaron, tanto el residente, que no estaban entonces no pueden ser mayores metrados algo que no está en el expediente técnico, consideramos que esos serán seguramente adicionales porque si no está en el expediente no son mayores metrados, no forman parte técnicamente del expediente técnico, entonces eso a mí me causó en lo personal sorpresa que se supone es un profesional que debe estar por encima de la capacidad no solo cognoscitiva sino de experiencia del supervisor porque él se presentó con ese título, dijo que era el supervisor del supervisor; entonces queremos que nos aclare eso y también ya dentro de este proceso constructivo se ha hecho una evaluación porque aparentemente el estudio topográfico al parecer no se ha tenido en cuenta varios aspectos y eso de alguna manera en el futuro pudiera ocasionar algún efecto que se pudiera lamentar como el día de hoy, poca agua ha generado un problema a la población y seguramente no tener en cuenta o no se había ha podido advertir ese estudio topográfico que de alguna manera seguro ustedes lo van a aclarar que nos va a dar la garantía de que no vamos a tener problemas en el futuro y nuevamente estemos inundando febrero el Hospital Santa María del Socorro, por favor respetuosamente quisiera que nos pueda aclarar eso.

EL ING. RICHARD FUENTES TANG, DIRECTOR DE OBRAS DEL PETACC DEL GORE-ICA: Claro, encantando, mire primero un adicional de obra y un mayor metrado son cosas totalmente diferentes, si yo tengo esto en la mano y son 100 metros cúbicos si yo hago 120 no está en el expediente, pero es un mayor metrado, un adicional es un trabajo que tú ejecutas y no aparece en ninguna parte y tú para ejecutarlo tienes que pedir autorizaciones, o sea hay una resolución para aprobarlo, tú no puedes ejecutarlo si no hay una resolución, algo que ya lo verifique y aparte estos trabajos son con RCC y RCC tiene que autorizarlo es aparte de la resolución, tiene que definir que los fondos existen para hacer esos adicionales, no se pueden hacer en cualquier

momento, tiene que estar registrado en el cuaderno de obra, deben esta aprobados por la supervisión, deben estar aprobados por la entidad, deben estar aprobados por RCC antes de ejecutarse, esos son adicionales, un mayor metrado tú puedes ejecutarlo porque es una partida que está dentro del presupuesto y tú tienes la opción de solo avisarle a la supervisión y luego tramitar su pago, se puede ejecutar un mayor metro y más no el adicional, el ingeniero que nosotros tenemos en campo, bueno yo he llegado en campo a la estructura que está pidiendo a un supervisor de campo de que es contratado, bajo contrato del supervisor que supervisa a la constructora, tenemos un ingeniero como si fuera un coordinador que es el que va verificando porque muchas veces en los tramos no tenemos quien nos transmita exactamente la versión que llega, tenemos a un coordinador de campo, bueno se ha tenido siempre un coordinador de campo, es el que tramita, no es el supervisor del supervisor, es el coordinador de campo, es un ingeniero civil que tiene que debe tener experiencia.

Sobre los adicionales para los aditivos todos los fierros que están expuestos en campo tienen automáticamente tener un aditivo antes de usarlo, o sea de todas maneras tiene que aplicarlo, el aditivo que nosotros pedimos un ingeniero de calidad dentro de un grupo, yo he llegado aunque no lo crean estoy solicitando asistencia a los ingenieros en todo momento, asistencia de ingeniero de seguridad, ingeniero de calidad, ingenieros de controles todo lo que han propuesto ellos (ininteligible) es más yo estoy en campo, de 7 días 4 y todos los proyectos dando vueltas para verificar qué se está haciendo, yo estoy en campo, me va a encontrar a mí en campo (ininteligible) me preguntaron sobre ¿quién va a ser responsable del costo adicional de gastos generales?, ellos presentan sus costos de gastos generales en el caso adicionales cuando hay una paralización. En este tramo teníamos un gran problema, este tramo era largo, era centro ciudad, cuando yo llegué tenía dividido en 3 partes, una parte que es la sub protección de campo que les había dado para que ellos construyan, la segunda parte no podían trabajarla porque tenían postes en todo el borde, no podían por esa cuestión de un impedimento no podían, tenían que sacarlo, la otra parte era un adicional, que era un bloque de cemento que distorsionaba el eje de funcionamiento justamente desde mi llegada después de 20 días me fui con el Ing. Ghezzi, las contratistas y los junté a todos en ese lugar y ese adicional costaba casi 1 millón 400 mil soles (ininteligible) y era algo como que se tenía que hacer porque si no lo sacaba, rebasaba y colapsaba en ese lugar el río.

Después de un estudio, ese adicional de 1 millón 400 mil soles lo hemos bajado a 300 mil soles porque es necesario, entonces nadie quería aprobarlo por miedo a ese monto, yo sé que nadie quiere aprobarlo, de repente es un poquito de temor, yo soy ingeniero civil y he asumido los retos de estar aquí y estamos tratando de que esto funcione. El Lic. Martínez cabe resaltar que no es ingeniero civil pero es un gestor, para mí es un gestor muy bueno porque trata de darle salida, yo no lo conocía mucho, estoy conociéndolo y es gestor, gestiona bien, que todo se mueva, camine, hasta el punto que lo conozco, mis respetos, es un buen gestor, conoce también de ingeniería por lo que yo he estado viendo, de parte mía yo ayudando como director de obras para que esto camine, funcione, solucionando, yo he llevado cerro de documentos ya estaba todo caminando, dando vueltas, saliendo y le hemos ya generado el TDR para la tercera etapa, estamos tratando de solucionar con ENERGOPROJEKT que es de la cuarta etapa, estamos ya para reiniciar la quinta etapa, ya hemos llamado al ingeniero que está encargado de todo lo que es saneamiento para que me recuerde los lugares, he pedido una pericia para la línea de inducción de todo el río porque no se ha verificado y muchas veces está cambiando y no está como el expediente dice, yo no quiero que llegue a marzo como habíamos coordinado con el licenciado y tengamos otra vez el problema, ¿qué cosa puede pasar para que en abril, mayo, junio y julio recién empiecen las obras?, para que recién trabajen 3 o 4 meses, en marzo hemos propuesto si seguimos trabajando en la línea, en marzo todo saneado, tratando de acabar el proyecto, es la idea, entonces en enero, febrero y marzo vamos a encargarnos de meternos de lleno para que el proyecto esté totalmente, el problema es el saneamiento no podemos estar en lugares que tienen problemas que no deja la gente que entremos, enero, febrero y marzo nos hemos puesto la dedicada, espero que nos acompañen y nos visiten como el doctor, hace dos semanas doctor usted estuvo allá y nos hizo preguntas estuvo conmigo también el doctor, empezó a preguntar acerca de lo que es el PETACC y supimos responder algunas cosas que a veces no teníamos claro, como por ejemplo ¿por qué el río se reduce?, el río no se reduce, el río tiene un volumen específico, en algunas partes es más corto pero en realidad pues el volumen del agua es de 300 metros cúbicos y dándoles 28 metros de separación del centro ahora hay 450 metros cúbicos de agua que van a pasar que es mucho más de lo que pensábamos.

Canales pilotos, el Ing. Ghezzi me comenta que para cuando hayan desbordes puedan derivar el agua, pero ¿qué pasó?, la inclemencia de las lluvias en Ica en el 2019 fueron terribles y los canales pilotos se desbordaron, o sea el cálculo

que se hizo con los canales pilotos no fueron suficientes, no se pensó que el agua cayera a tal volumen en Ica; sin embargo, han hecho, como se le comentó en ciertas partes, se les ha hecho unas rompe velocidades que son bloques de cemento parados ahí, cuando el agua viene ahí cae sedimentos y vuelven a caer sedimentos cuando pase el agua, solo pasa el agua y todas las rocas, todo queda limpio, son cosas que no la miramos desde acá pero me gustaría como al doctor le explicamos ese día que ustedes vayan a ver los cálculos hidráulicos y las obras que son pequeñas que están como Cansas, obras pequeñas que se han realizado para que esto funcione, pero a veces la buena fe no sale y las cosas como tú dices a veces hay que no son de nuestra incumbencia, pero en realidad hay obras muy buenas en el PETACC y me gustaría que sigamos adelante y nos apoyen de verdad para que esto funcione, gracias señores, gracias a ustedes.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: El doctor Huamán Coronado.

EL DR. RAÚL HUAMÁN CORONADO, CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA ELECTO POR LA REGIÓN ICA: Muchas gracias señor consejero. A propósito del comentario que culminó en una interrogante del consejero Sr. Magallanes, aquí en el Perú, el Perú nuestra patria es campeón en hacer leyes, hay más de 30,000 leyes y falta una ley que haga cumplir a todas ellas y muchas veces, muchos de nosotros desconocemos incluso nuestros derechos, nuestros deberes, nuestras funciones; por ejemplo, hablando del comentario que hizo el consejero Magallanes con todo respeto, la ley SERVIR creada por tres razones fundamentales, la primera razón, para homogenizar la administración pública, se acordarán de la Ley Nº 11477 luego siguieron una serie de leyes, la 276, reglamento 005 etc. la razón fundamental, el Estado necesita trabajadores, incluso iba a pasar a ser archivada la Ley del CAS, nuevamente lo han referido, incluso están autorizando la locación de servicios, entonces otra razón fundamental fue en cierto modo para homogenizar la remuneración en el sector público, un trabajador acá en el gobierno regional con ese mismo perfil gana 7 o 8 veces menos de un trabajador de Contraloría o de la SUNAT. En tercer lugar, en cierto modo aun no estamos teniendo culto a la meritocracia que mencionó el Sr. Magallanes, lamentablemente hoy por hoy quienes llegan al poder de turno, va a con un grupo de personas que va detrás de ella pronunciando su

nombre, haciendo urras por él hasta que llegue a ocupar ese cargo muy alto y muchas veces sin tener el perfil pertinente, adecuado ocupan cargos de cierto modo hacen de que la administración cada día de vaya de mal en peor, entonces yo creo al margen de eso, ahora ya se aproximan las elecciones y tenemos la feísima costumbre todos nosotros, sabemos que son cleptócratas, son rateros, hay que hablar así tajantemente y solemos decir bueno pues no importa que robe pero está haciendo obras, entones yo creo que es una mala costumbre que tenemos nosotros y lamentablemente creo yo con las disculpas de todas ustedes y nos tenemos también, algunos políticos dicen "pueblo imbécil, no saben elegir a sus gobernantes" y esto lo podemos generalizar incluso en el ente central, ¿cómo estamos ahora?, en el parlamento vemos esas cosas y en cierto modo como decía el gran poeta César Vallejo, "hay hermanos muchos que hacer", como también otro poeta dijo "donde pones el dedo, sale la pus", entonces yo creo que debemos de cambiar ese tipo de cultura y yo felicito hacer este tipo de comentarios y análisis para en cierto modo no se vuelva a repetir los errores y si hay que sancionar, que se sancione ¿qué fuera si en nuestro país se aplicara como en Irán, a todos misioneros que robaban le cortaba las manos?; entonces el país sería el país de los mancos, en otros países aplican la pena de muertes, penas muy drásticas.

De repente yo creo que en nuestras casas debemos inculcar esa función de la honestidad y es cierto que la justicia es un ideal y muchas veces no se nos mide con el mismo rasero y dicen decimos tanto tengo, tanto valgo, al pobre que robe una gallina lo mandan 20 años pero aquel personaje, alto funcionario, pero delincuente de alto copete que roba millones, simplemente no van, tienen dinero para sobornar a todo el mundo, la famosa aceitada que todos sabemos, me van a disculpar por el comentario que he hecho, pero creo yo que nos sirva de experiencia a todos nosotros que estamos metidos en esta función de la política y nosotros trataremos de hacer las cosas de alguna manera muy adecuada y pertinente en el momento oportuno como también es necesario creo yo esto difundirlo, lo que el ingeniero acaba de expresar, muchas veces por desconocimiento, por ignorancia, hacemos comentarios que no vienen al caso, yo los he escuché atentamente cuando me dieron la explicación.
Efectivamente, antes de que fuera a visitarlos al ingeniero, a su oficina, ahí entendí, el residuo es lo que en cierto modo el cauce hace que este más arriba, ahí los desbordes pero cuando la llapana queda en el trayecto, entonces queda libre el curso del agua, entonces yo creo que han hecho un estudio adecuado pero de todos modos en todo lo que haga el ser humano, se cumpla la teoría de

contingencia, todo es relativo, entonces para eso es la precaución del caso; entonces desde ya agradezco este espacio que me han brindado, no sé si con las dispensas de ustedes me podría retirar señor consejero, tengo labores que cumplir y desde ya los felicito y los auguro que sigan haciendo su trabajo de una manera efectiva, eficiente, que esto va quedar para la historia de Ica y para la historia de nuestra patria, muchas gracias.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas gracias doctor, congresista por su presencia en este Pleno de Consejo Regional, siempre estaremos coordinando, articulando nuestras actividades, muchas gracias.
El consejero Edgar Núñez por favor.

EL consejero NÚÑEZ: Sí, consejero delegado, solamente una apreciación. En la visita que hicimos en la que contó con su participación, había un área, no sé si podría tomar nota, había un área que estaba pendiente de la aprobación para que exista un relleno del soporte a los muros de concreto que se habían levantado, entonces en esa área se estaba siendo comida por el bajo nivel de agua que se había soltado, por esos 5 o 6 metros cúbicos de agua ya se notaba cierto deterioro porque era zona de arena, entonces esta es una pregunta sino una sugerencia que se tome en cuenta, faltaba aprobar ese adicional por transporte de material agregado, no sé si ya se aprobó o no se aprobó pero la determinación, le traslado esta inquietud porque si viene más caudal, se va a poder desmenuzar y se va a poder filtrar e inundar la zona colindante que es San Idelfonso que están a la margen del río, esa era la precisión que quería dar, muchas gracias.

EL ING. RICHARD FUENTES TANG, DIRECTOR DE OBRAS DEL PETACC DEL GORE-ICA: Consejero buenas tardes. Yo justamente, ese punto yo veo la parte técnica, si el muro esta así y el agua viene por acá, la única forma de que lo pueda tumbar es que socaven el sitio ¿no?, entonces lo que me estaba pidiendo a mí, yo verifico así aprueben, yo verifico el adicional, no tanto por darle y aprobarle, me estaban pidiendo rellenarlo con material de préstamo, sería lo adecuado pero el expediente me pedía que sean con material propio, ¿qué es lo que pasa?, en esa zona teníamos mucha basura, toda era basural y me lo han demostrado, entonces lo que han sacado no podía ser, entonces ¿qué es lo que tenía que hacerse? del río mismo sacar el material pero nos ganó el agua,

porque ya terminaron de hacer el último paño con el agua mismo, entonces lo que yo les he dicho y yo he pasado ese adicional, los he aprobado, les he dicho que la supervisión me calcule hasta dónde es necesario rellenar con material de préstamo y una vez el 07 paralice el agua para que no haya mucho gasto me saquen el material del río, entonces ¿qué es lo que harían?, que me aseguren los bordes con piedras como se está haciendo desde el año pasado para que no permitan el paso de agua y un adicional que me iba a costar 200 mil me ha costado 80 mil soles y es técnicamente la solución, eso ya se los he pasado, el día de hoy justo lo iba a pasar pero he estado y voy seguir laborando ahorita, ellos me tienen que calcular hasta dónde van a llenar porque todo es préstamo, lo que pasa que el afirmado de préstamo es caro y no es recomendable si hay material arriba, yo pienso que la mitad, pero tiene que darme ellos la solución porque yo le pago al supervisor para que me den la solución en campo, ellos son especialistas en cálculo, vas a decirme hasta dónde voy a llenarlo según tu cálculo y el resto llénamelo cuando pague el 07 el agua me sacas el material pero igual te tengo que pagar el transporte porque no puedo usar material propio porque es basura, eso lo eliminas y me traes material adecuado para esa zona y lo vamos a hacer antes que acaben ellos el tramo, ya lo puse en la meta en general, sí ya lo he tomado en cuenta, ya sale con eso y justo le pasa, gracias.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Yo también quería hacerle una consulta. Respecto a los adelantos, ya han sido amortizados y en el caso de las empresas o los consorcios que han sido declarados o ya han sido resueltos algunos contratos y algunos yo no sé si los títulos valores que les pagan a la entrega, esta se encuentra vigentes, no sé si nos pudiera precisar un flujo de caja respecto a ese proyecto.

EL ING. RICHARD FUENTES TANG, DIRECTOR DE OBRAS DEL PETACC DEL GORE-ICA: Claro, en la segunda hoja que les he hecho llegar aparece los adelantos de materiales, el adelanto directo de cada uno de los contratistas, aparece el adelanto de materiales en el caso de sus garantías, sus pólizas todas están activas, no hay ningún problema, solamente en el tramo 3 estaba en cuestión de, en la hoja dos está, gracias.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Ahí

seguramente en lo personal, nos haga llegado un informe del flujo de caja documentado por favor para el Pleno del Consejo.
No habiendo ninguna intervención más, agradecerle ingeniero por su intermedio, transmitirle nuestra preocupación al ingeniero por la poca coordinación que ha habido al respecto a este evento.

Bien, colegas consejeros, muchas gracias ingeniero.

El consejero MAGALLANES: Una chiquita nomás, nosotros también caminamos, pero la cosa no es exigir, la cosa es exigir y ser exigidos, con respecto al tramo 2 si es que se han quejado, están debiéndole 3 millones de soles justamente por el funcionario, muchas cosas sé que han tenido que asumir el chino Martínez porque no se puede obligar a alguien, o sea no le han pagado por ejemplo la implementación del Covid, o sea como me pide usted que haga algo y que la presentación del Covid tenga que sacarle el plan Covid, tengo que sacarle la pruebas a la gente, los guantes a la gente y no me lo pagan, ¿entonces cómo puedo hacer?

EL ING. RICHARD FUENTES TANG, DIRECTOR DE OBRAS DEL PETACC DEL GORE-ICA: Mira te respondo eso rapidito, yo todo eso lo estoy reuniendo personalmente. El plan Covid, yo no puedo poner en un plan Covid a un ingeniero Residente, se los he eliminado, yo no puedo poner en un plan Covid gente que yo los he cortado, su plan Covid es por un millón y va seguir bajando hasta tener el personal adecuado, yo suelo aprobar un doctor, una enfermera, los materiales y todos los planes que necesiten para hacer, eso está dentro, un contratista del tramo 1 (ininteligible), yo estoy tratando de adecuar y eso lo coordino con el RCC, de tal modo y yo he tratado desde el monto al apellido, 5 veces le he bajado su monto en forma adecuada y estoy explicándole, yo no lo puedo decidir, eso lo decide el RCC, yo estoy con el coordinador de RCC a la mano, hasta lo he traído acá a Ica, me he sentado con ellos y les he estado explicando uno a uno la forma y lo que se debe aprobar cada uno, yo sí voy a aprobar el plan Covid pero no voy a pagar cosas que no están dentro del Plan Covid, hay cosas de más han puesto y en varias cosas hemos tenido que filtrar, así que no va a pasar, en una segunda reunión que usted me llame le voy a pasar todo lo que se está aprobando, de los 4 millones sólo se les debe 2 millones porque son resoluciones que tiene que aprobar RCC, son resoluciones que tiene que aprobar RCC, si ellos no aprobar yo no puedo pagar porque la plata es de ellos (ininteligible), si el presupuesto es considerado

como parte de pago, ya pagué 3 millones de los 7 y eso se le debe porque RCC no aprueba, gracias.

EL ABOG. BORIS DÍAZ HUAMANÍ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2021: Muchas gracias.

Siendo las **catorce horas y treinta y siete minutos**, a los **dos días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno**, el Consejero Delegado del Consejo Regional de Ica para el año 2021, Abog. Boris Díaz Huamaní, dio por culminada la sesión extraordinaria de esta fecha.